



Asamblea General

Cuadragésimo noveno período de sesiones

12^a sesión plenaria

Viernes 30 de septiembre de 1994, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Essy (Côte d'Ivoire)

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Discurso del Sr. Algirdas Mykolas Brazauskas, Presidente de la República de Lituania

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Lituania.

El Sr. Algirdas Mykolas Brazauskas, Presidente de la República de Lituania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Lituania, Excmo. Sr. Algirdas Mykolas Brazauskas, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Brazauskas (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en lituano*): Señor Presidente: Quiero agradecerle muy sinceramente el honor y la oportunidad de dirigirme a este foro y felicitarlo por su elección a la Presidencia del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

En este Salón vemos a representantes del mundo entero, un mundo en el que ha habido cambios globales sin precedentes. El planeta se está unificando cada vez en todos

los ámbitos de la vida; la integración política y económica está en marcha. Naciones, Estados y continentes enteros se están uniendo. Lamentablemente, no todos los cambios llevan al progreso. Las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales se enfrentan hoy a una nueva avalancha de problemas que afectan tanto a ricos como a pobres.

Estoy totalmente de acuerdo con el Secretario General Boutros Boutros-Ghali en su convicción de que nuestra comunidad internacional necesita hoy más que nunca una nueva visión de futuro. Hace mucho que llegó el momento de discutir dentro del programa de las Naciones Unidas la creación de un concepto nuevo y universal del desarrollo, que podría abarcar la paz, el desarrollo económico, un medio ambiente no contaminado, la justicia social y el gobierno democrático como los cinco radios de la rueda del progreso de la humanidad. A mi juicio, es evidente que nuestra generación debe emprender la tarea de volver a descubrir el mundo y establecer dentro de él relaciones nuevas y de apoyo mutuo. Uno de los instrumentos fundamentales a nuestra disposición en esta tarea global son las Naciones Unidas.

En vísperas del quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, conviene recordar las circunstancias de su creación. Es importante que examinemos los puntos fuertes y las debilidades de la organización que precedió a las Naciones Unidas, esto es, la Sociedad de las Naciones. Hemos de aprender de ese análisis para asegurarnos de que las Naciones Unidas no sean mero espectador de los aconte-

cimientos mundiales. Desde luego es cierto que la situación mundial actual es fundamentalmente distinta de la que existía al estallar la segunda guerra mundial. No sufrimos la presencia de Estados dictatoriales, dirigidos por bandidos fanáticos. Pero hoy existen peligros potenciales, que son polifacéticos y se han esparcido por todo el mundo.

Juntos debemos superar el racismo, el odio por los extranjeros, el nacionalismo fanático y la intolerancia. Si no lo hacemos, luego de haberse manifestado en los hombres, en las comunidades o en las naciones estos demonios podrían destruir al mundo entero.

Deseo destacar que hoy es un día histórico para Lituania, para los Estados bálticos y para toda Europa. Tiene la mayor importancia que la Asamblea General deba encarar en este cuadragésimo noveno período de sesiones la cuestión de la retirada completa de las fuerzas militares extranjeras del territorio de los Estados bálticos, tal como lo previó en su resolución tomada en su cuadragésimo octavo período de sesiones. El 31 de agosto de 1993 se completó la retirada de las fuerzas militares rusas de territorio lituano y exactamente un año después se reiteró ese acontecimiento histórico en Estonia y Letonia. La fecha coincidió también con la retirada de las tropas rusas de Alemania. La armonía de fechas es más que simplemente simbólica: marca la solución de una más de las consecuencias de la segunda guerra mundial.

Siguiendo los principios de la Carta de las Naciones Unidas, Lituania sigue ampliando sus relaciones internacionales de manera permanente. Pero siguen incambiadas las metas y las prioridades de nuestra política económica, social y exterior.

Lituania trata de garantizar un gobierno democrático y la aplicación de los principios del mercado libre, asegurando al mismo tiempo el bienestar de su pueblo y la protección de los derechos de la minoría. Pero nos enfrentamos a graves problemas de carácter social que son comunes a todas las democracias jóvenes.

Al mismo tiempo debemos reconocer también lo que se ha logrado hasta ahora: Lituania tiene una moneda estable; la inflación está controlada; el sector privado emplea a la mayoría de la mano de obra; sigue creciendo un mercado vibrante e innovador; luego de cuatro años de declinación dramática se ha estabilizado el nivel de vida, aunque sigue siendo bastante bajo; y se ha garantizado un atractivo ambiente legal a las inversiones extranjeras.

Damos gran importancia a la asistencia bilateral y multilateral al proceso de instauración de la democracia y de reforma del mercado libre. La existencia de intereses occidentales y la atención a las democracias restauradas no sólo es vital para nosotros, los recipientes de esa ayuda, sino para el futuro de una Europa unificada. Hoy no se puede encarar el futuro del Oeste aisladamente de lo que ocurra en el Este.

Nos beneficiamos de una cooperación exitosa con Estonia y Letonia, nuestros vecinos más próximos, con quienes compartimos una historia y un destino comunes. Este año se creó un órgano permanente, el Consejo de Ministros Bálticos, pero si atendemos al futuro esto no es suficiente. Si los países bálticos han de convertirse en miembros integrados a Europa, el establecimiento de un visado y de un espacio económico comunes sólo será la primera de muchas medidas a tomar. Es imperativo que se coordine de manera aún más estrecha nuestra política exterior y de defensa y que armonicemos nuestra legislación de conformidad con las normas de la Unión Europea.

Creo que a todos los países de nuestra región se les han abierto nuevas oportunidades con la creación hace alrededor de un año de un nuevo órgano cooperativo: el Consejo de Estados del Mar Báltico. Se trata de una región de grandes posibilidades, que alberga zonas grandes y pequeñas, económicamente fuertes y con menor grado de desarrollo, que no hace mucho estaban separadas por las divisiones de la guerra fría.

Los Estados del Mar Báltico tienen muchas metas y problemas comunes. Lamentablemente, hace pocos días también hemos compartido una tragedia. Deseo manifestar mis más profundas condolencias a los Gobiernos de nuestros países vecinos y a las personas cuyos seres queridos perdieron la vida en la catástrofe que sufrió la embarcación *M.S. Estonia*.

Al hablar de nuestros vecinos debo destacar también nuestras relaciones con Belarús. Nos alienta la nueva posibilidad de concluir un tratado sobre relaciones interestatales entre nuestros dos países. La firma de dicho tratado garantizará aún más la aplicación del principio tan acariciado por nuestras naciones: las relaciones de buena vecindad.

Lituania otorga importancia especial a sus relaciones con Rusia. Como vecinos estamos interesados —quizá más que otros países— en el éxito de las reformas democráticas y de libre mercado que allí se llevan a cabo.

Las relaciones de Rusia con Lituania y los demás Estados bálticos son reflejo de la actual posición rusa respecto del orden europeo en vías de cambio, del cual están desapareciendo las viejas divisiones. Quisiéramos abrigar la esperanza de que la nueva Rusia adhiera a los principios del derecho internacional y no obstaculice la integración de los países bálticos a las estructuras políticas, económicas y de seguridad europeas. Esto constituiría una clara señal de que las reformas democráticas emprendidas en Rusia son irreversibles y que no se trazará nuevas líneas de división en el continente. Reafirmaría también que Rusia no trata de aislarse del Oeste y que, por el contrario, confía en él y busca cooperar con él en un pie de igualdad.

En virtud de la situación geopolítica de Lituania y de nuestras oportunidades económicas podemos y estamos preparados para constituirnos en un puente entre el Este y el Oeste. Pero también quiero destacar que para nosotros es completamente inaceptable un futuro como Estado tampón.

Hace varios días, en su discurso ante la Asamblea General, el Presidente ruso Yeltsin declaró que es esencial rechazar la imposición de la voluntad sobre los Estados más débiles y crear un orden nuevo basado en el derecho y la moralidad. Manifiesto la esperanza de que la Rusia democrática asuma esta responsabilidad y justifique así la creciente confianza que en su futuro deposita la comunidad internacional.

Hace un año dije desde esta tribuna que Lituania acogería con beneplácito las medidas que se tomaran para la desmilitarización gradual del distrito de Kaliningrado. Hoy puedo declarar con satisfacción que Rusia está reduciendo su presencia militar en la zona. Lituania, cuyo territorio es atravesado por el tránsito hacia este enclave ruso, no es indiferente al futuro del distrito de Kaliningrado y de la minoría lituana que allí reside. Dado que ocupa un lugar muy singular en el mapa de Europa, este territorio ruso requiere atención especial. Podría convertirse en pilar de la seguridad y un asociado económico atractivo; o, en condiciones menos favorables, una fuente o inclusive un exportador de amenazas e inquietud militar. Lituania propone que se examinen cuestiones relativas al distrito de Kaliningrado como parte del mecanismo de mesa redonda creado por el Pacto de Estabilidad en Europa. Esperamos que todas las partes interesadas den su apoyo a esta iniciativa.

Al concertar con Polonia este año un Tratado bilateral de la mayor importancia cerramos un capítulo de nuestra historia común. Desde los primeros años del decenio de 1930 y el estallido del conflicto sobre la capital lituana de

Vilnius, nuestras relaciones estuvieron caracterizadas por el enfrentamiento abierto, estado de cosas que todavía se recuerda en los salones del Palacio de las Naciones de Ginebra. Creo que se puede considerar que este Tratado, que reconoce y confirma nuestras actuales fronteras comunes, es la aproximación final entre Lituania y Polonia. A la vez que damos la bienvenida al futuro, los lituanos y los polacos podremos hacer una contribución correcta a la unificación europea.

También nos esforzamos por establecer vínculos más estrechos con otros países de Europa central. No sólo compartimos una historia similar, sino también problemas actuales y metas futuras. Estoy convencido de que la convocación de una reunión de los dirigentes de todos los Estados centroeuropeos en un futuro próximo beneficiaría a nuestros países. Dicha conferencia nos permitiría discutir nuestras experiencias comunes de reforma y nuestras estrategias para aproximarnos más a la Unión Europea.

La participación en los foros multilaterales e internacionales brinda a Lituania nuevas oportunidades. En las organizaciones internacionales se llega hoy a un número cada día mayor de importantes decisiones políticas, lo cual es especialmente beneficioso para los Estados pequeños y medianos.

En su adhesión a las estructuras políticas, económicas y de seguridad de Europa, Lituania ve la garantía de su seguridad, estabilidad y bienestar. Lituania siempre ha sido parte integrante de la civilización y la cultura europeas. Nunca perdió su herencia europea. Nuestra separación del mundo, durante 50 años, no cortó sus raíces. Nuestra meta sigue siendo ser miembros de la Unión Europea. Ya hemos concertado un acuerdo de libre comercio con la Unión, que debe entrar en vigor el año próximo. También esperamos firmar pronto un acuerdo para integrar la Unión como miembro asociado.

La integración en la Unión Europea no se puede considerar aisladamente de la ampliación de los lazos cualitativamente nuevos con la Unión Europea Occidental. Lituania es participante asociado de esta Organización de defensa, que adquiere cada vez más importancia. Creemos que el fortalecimiento del papel de la Unión Europea Occidental es a la vez lógica y necesaria.

También estoy convencido de que la seguridad y estabilidad de mi país y de la región exigen una cooperación más estrecha con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Lituania ha presentado su solicitud formal para ser miembro de esa organización y

continuará procurando resueltamente el logro de este objetivo. La participación de Lituania en el programa de Asociación para la paz abre nuevas avenidas de cooperación lituana con Europa, los Estados Unidos y el Canadá en sus empeños por impedir los conflictos y mantener la paz. Tenemos la firme esperanza de que nuestra participación activa y la de otros Estados de Europa central en el programa de Asociación tenga un efecto positivo en la ampliación de la OTAN.

La ampliación de la OTAN hacia el Este no presentaría ningún peligro ni amenazaría a ningún Estado europeo. Pienso que los temores de Rusia, de quedar aislada, no son fundados. Damos la bienvenida a Rusia en la Asociación para la paz y esperamos que su participación en este programa contribuya al fortalecimiento de la confianza mutua y la estabilidad.

Quisiera tomar nota de diversas preocupaciones de carácter más global, cuyo peso y urgencia experimentan particularmente los países en transición. La brecha que crece continuamente entre los países desarrollados y los países en desarrollo aumenta nuestros bien fundados temores. ¿Podemos hablar sinceramente de una Europa estable cuando el salario por hora de un trabajador de la Unión Europea equivale al de un día en Europa central y al de un mes en algunos países de Europa oriental? Si se permite la continuación de esta lamentable tendencia, una ola de desaliento e inestabilidad puede desbordar todas las barreras.

Las jóvenes democracias de Europa central y oriental están enfrentadas a los peligros del crimen organizado, la migración ilegal y el tráfico de estupefacientes y, lo más horroroso, de materiales nucleares. Estas son consecuencias negativas desafortunadas de nuestra reunión con el mundo. Sin la experiencia necesaria, son difíciles de resolver. Necesitamos ayuda coordinada y concreta.

Vivimos no sólo en un momento de grandes cambios, sino también en un mundo de grandes contrastes. Mientras celebramos la histórica transformación de Europa, los asombrosos éxitos en el proceso de paz del Oriente Medio y el fin del *apartheid* en Sudáfrica, presenciemos sin embargo continuas tragedias y conflictos en todo el mundo.

Los esfuerzos de la comunidad internacional, expresados por las Naciones Unidas, no siempre logran los resultados deseados. La razón principal es la incapacidad para poner en vigor medidas decisivas. Esto es particularmente evidente cuando, por cualquier razón, los grandes países son llevados a participar en conflictos locales, lo que provoca

un choque de sus intereses mundiales. En tales casos, la eliminación oportuna de las tensiones se hace difícil. Si no evitamos el conflicto, su contención y reducción se vuelve penosa y a largo plazo, lo que provoca a menudo la muerte de cascos azules en el cumplimiento de su misión de paz. Por lo tanto, es crucial que unamos nuestras fuerzas para mejorar el mecanismo de prevención de conflictos. En este sentido, apoyamos la iniciativa de Alemania y los Países Bajos para mejorar las relaciones de cooperación entre las Naciones Unidas y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE).

Todo Estado debe contribuir en forma tangible a la creación de un mundo pacífico y estable. Esto debe ser responsabilidad de todos. Sería inadecuado que un país tratara de favorecer sus propios intereses o ampliara su esfera de influencia so capa de misiones de mantenimiento de la paz. En este sentido hay criterios que se deben seguir, a saber, los principios de las Naciones Unidas y de la CSCE. En mi opinión, estos principios se tienen que aplicar a todos los países, incluida la Federación de Rusia. No podemos aceptar que los países lleven a cabo misiones de mantenimiento de la paz en un espacio geográfico determinado sin el consentimiento de las partes en el conflicto o sin el mandato internacional apropiado. Quisiera recalcar mi convicción de que todos los Estados, grandes y pequeños, deben adherir a los principios del derecho internacional.

Con el final de la guerra fría y la difusión de la democracia, empiezan a desaparecer antiguas divisiones globales. Es vital que esto continúe. Los que creen que una nueva demarcación de esferas de interés puede traer estabilidad al mundo están equivocados. Los que hemos sentido las consecuencias de tales divisiones de influencia podemos atestiguar que ello sólo crearía nuevos conflictos y turbulencias.

Las Naciones Unidas tienen una importancia especial para los Estados pequeños y medianos; en otras palabras, para la mayoría de los países. Estos Estados son los que sufren primero cuando se arraiga la inestabilidad y la desconfianza mutua en el mundo. En un mundo anárquico, que se guíe sólo por un orden ad hoc, los Estados pequeños son los primeros en caer víctimas de los grandes intereses. Los Estados pequeños sufren considerablemente los efectos secundarios negativos de los cambios mundiales; son los verdaderos Estados de la línea del frente. Sólo tenemos que ver las primeras planas de los diarios del mundo. Bosnia, Rwanda, Tayikistán, todos pequeños Estados que luchan contra trágicos legados históricos.

Al mismo tiempo, si tienen garantizada su seguridad, los Estados pequeños se desarrollan rápidamente y aportan sus propias contribuciones a la comunidad internacional. Me atengo firmemente a las observaciones que formulé hace un año en este Salón, de que

“El futuro de un mundo más integrado radica en la democracia y en la individualidad de las naciones libres.” (A/48/PV.7, pág. 14)

Esta individualidad y diversidad no tiene que dividirnos. Muy por el contrario, debe enriquecernos.

Lituania es Miembro de las Naciones Unidas desde hace tres años. Hasta ahora tal vez ha sido un beneficiario pasivo de la asistencia y la seguridad que le da su calidad de Miembro. Hoy Lituania quiere contribuir activamente a los esfuerzos de la comunidad internacional para fortalecer la seguridad y la estabilidad en todo el mundo.

Junto con Estonia y Letonia, Lituania se encuentra en el proceso de establecer un batallón del Báltico de mantenimiento de la paz, que podrá entrar en operaciones en un futuro muy próximo. Con el consentimiento del Parlamento lituano, un grupo de efectivos lituanos de mantenimiento de la paz, que prestan servicio en un batallón danés más amplio, forma parte de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas estacionada en Croacia. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a Dinamarca y a los demás países que brindan asistencia continua en la creación de unidades de mantenimiento de la paz lituanas y bálticas. En el futuro, dentro de sus posibilidades financieras, Lituania seguirá participando en misiones similares de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y humanitarias.

Con la ampliación del número de Miembros de las Naciones Unidas también ha aumentado la gama de cuestiones que tenemos que debatir en la Organización, lo que impone nuevas responsabilidades y exigencias. Es muy importante que la comunidad internacional esté adecuadamente representada en el Consejo de Seguridad. Por lo tanto, Lituania apoya las propuestas destinadas a ampliar el número de miembros del Consejo, creando nuevos escaños permanentes y no permanentes.

Una de las principales garantías de la estabilidad internacional es el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y de su desarrollo y defensa. Por supuesto, fue dentro del marco de las Naciones Unidas que se aprobaron los primeros documentos internacionales históricos sobre derechos humanos.

Creemos que la creación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos es una decisión oportuna. El Alto Comisionado debe ser un coordinador general de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos. El mundo necesita, evidentemente, una institución que pueda informar rápida y eficazmente sobre violaciones de derechos humanos, en particular de las que presentan el peligro de convertirse en un conflicto prolongado. Tales informaciones darían realce a la política de diplomacia preventiva.

Lituania continúa en la ardua vía de las reformas, al tiempo que mantiene un índice de desarrollo humano relativamente elevado, como lo refleja el informe de 1994 sobre desarrollo humano, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el cual ocupa el vigésimo octavo lugar. Tenemos plena conciencia de las circunstancias peculiares por las que nos encontramos en ese puesto, así como de que esa clasificación se determina con estadísticas, bastante distorsionadas, sobre el producto nacional bruto. Lamentablemente, el empleo de estas cifras deformadas ha dado origen a contribuciones excesivas a las Naciones Unidas y a la reducción de la asistencia recibida.

Al mismo tiempo, Lituania, como otros países de Europa central, ha alcanzado un alto grado de progreso en la educación, la ciencia y la cultura, a pesar de las condiciones adversas. Ello también ha quedado reflejado en el índice del desarrollo humano. Este estado de cosas presenta dos aspectos. Como Lituania no puede financiar eficazmente las actividades en estos campos con sus propios recursos, se producirá, inevitablemente, un retroceso general. Existe otra posibilidad: con la ayuda de las Naciones Unidas y otras organizaciones se puede detener ese deterioro en los ámbitos de la educación, la ciencia y la cultura. Si se protegen los cimientos existentes, la recuperación en las esferas social y económica será más rápida. Esta segunda solución sería menos costosa y más eficaz que permitir el derrumbe del sistema.

Lituania, como otros de los países cuya economía era dirigida, ha heredado tecnología que daña el medio ambiente. A pesar de los cambios políticos y económicos, devolver el equilibrio al medio ambiente en nuestros países llevará muchos años e insumirá considerables recursos financieros.

Como poseedora de una poderosa planta de energía nuclear, Lituania está particularmente preocupada por la seguridad en materia nuclear. Quisiera expresar aquí mi gratitud especial a Suecia y a otros asociados de Europa occidental por la asistencia que nos han proporcionado a fin

de aumentar la seguridad de nuestro programa de energía nuclear.

Lituania se complace por la mayor atención que las organizaciones ambientalistas internacionales están prestando a los problemas de nuestra región. Creo que la suma de esfuerzos puede producir resultados antes de lo que habíamos imaginado en un principio. Pero, para que ello ocurra, debemos tener garantías de que no se reducirá la asistencia que nos proporcionan las Naciones Unidas. La transferencia de conocimientos y tecnología ecológicamente racionales reviste especial importancia para mi país. Nuestra era debe aspirar a una civilización con conciencia ambientalista.

Si la comunidad internacional no provee la asistencia y la cooperación necesarias, la situación de nuestra región podría empeorar. Los países de Europa central y oriental reciben una pequeña parte de la asistencia técnica que suministran las Naciones Unidas, pero en nuestra región se utiliza de manera eficaz y los resultados están a la vista.

Celebro las reformas emprendidas por el Secretario General. Vemos ahora los primeros frutos de la reestructuración y estamos satisfechos con el progreso alcanzado. Nos alientan, particularmente, las medidas tomadas para aumentar la responsabilidad en la esfera de la administración y la determinación de políticas, así como la simplificación y racionalización del mecanismo de adopción de decisiones. Lituania apoya a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, de reciente creación, y compromete su plena cooperación con ella.

También quisiera señalar que la Carta de las Naciones Unidas contiene todavía determinados conceptos anacrónicos relativos a los Estados enemigos, reliquia de la segunda guerra mundial. Por consiguiente, creo que deberían reformarse los Artículos 53 y 107 de la Carta.

Uno de los acontecimientos internacionales más importantes del año ha sido la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo que tuvo lugar recientemente en El Cairo. El año que viene, las Naciones Unidas proseguirán con la tradición de los foros transcontinentales. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en Copenhague, nos brindará la oportunidad de colocar las preocupaciones de la gente en el centro de la política social. Ello es de particular importancia para los países cuya economía se encuentra en transición, donde la población sufre las consecuencias de los rápidos cambios económicos, sociales y políticos.

La Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en Beijing, se ocupará de cómo pueden, en épocas

de tremendos cambios, trabajar juntos hombres y mujeres en aras de un mundo pacífico en el que la igualdad y la armonía sean la norma y la realidad de la vida.

Al comienzo de mi alocución hablé de la rueda del desarrollo humano, apoyada por cinco principios básicos. Sin lugar a dudas, ha llegado el momento de tomar decisiones. O esa rueda continúa girando, en forma lenta pero segura, gracias al esfuerzo de todos, y llevándonos a esferas más altas del progreso, o deja de girar; si se detiene, será inevitable que retroceda hacia el caos y la barbarie.

A medida que la humanidad se acerca a un nuevo milenio, no debemos permitir que la rueda se detenga. Ello exige el accionar colectivo de los Estados y los pueblos. Por eso debemos recordar siempre que ninguna organización en el mundo de hoy puede equipararse a las Naciones Unidas en autoridad, antigüedad, dinamismo y vitalidad.

Lo que las naciones, los Estados o los continentes divididos no pueden conseguir solos, pueden lograr y lograrán juntos como Naciones Unidas. Estoy convencido de que es así y que no hay otra alternativa.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Lituania por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Algirdas Mykolas Brazauskas, Presidente de la República de Lituania, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Rafael Caldera, Presidente de la República de Venezuela

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Venezuela.

El Sr. Rafael Caldera, Presidente de la República de Venezuela, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Venezuela, Excmo. Sr. Rafael Caldera, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Caldera: En nombre del Gobierno y del pueblo de Venezuela, felicito al Sr. Amara Essy, Ministro

de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, por su elección como Presidente del cuadragésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Confío en que, bajo su dirección, esta importante reunión contribuya a dar pasos firmes en la tarea fundamental que incumbe a la Organización: la búsqueda incesante de la paz.

Me es grato también saludar al Sr. Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas; su inteligente y experto liderazgo hace concebir nuevas esperanzas al mundo, en el camino que nos lleva a iniciar, dentro de poco, un nuevo milenio, hacia una perspectiva cargada de optimismo, pero también signada de preocupaciones.

El siglo XX, que está llegando a su fin, fue escenario de grandes acontecimientos para la humanidad. Dos guerras mundiales, que costaron un inmenso caudal de vidas humanas y una cifra astronómica de pérdidas físicas, económicas y culturales, demostraron hasta dónde el hombre era capaz de destruir y, sobre todo, de destruirse a sí mismo. El mapa político de la Tierra se modificó muchas veces, con las predecibles consecuencias.

La ciencia y la tecnología hicieron avances increíbles. El descubrimiento de los antibióticos abrió a la cirugía posibilidades insospechadas. Los cirujanos convirtieron el cuerpo humano en campo fecundo de intervenciones capaces de corregir defectos de la naturaleza o traumatismos ocasionados por factores actuantes en una sociedad cada vez más compleja. La expectativa de vida sube continuamente y terribles epidemias que costaban innumerables víctimas han desaparecido casi por completo.

Las comunicaciones han constituido prodigio máximo de esta centuria. El siglo XX ha sido la era de la radiodifusión y de la televisión. Los acontecimientos importantes ocurridos en cualquier lugar del globo son conocidos de inmediato en todos los más lejanos ambientes. El telefax ha descartado al correo y superado al telegrama y al télex. Son las comunicaciones las principales responsables de que los habitantes del planeta se reconozcan progresivamente como integrantes de una sola y vasta comunidad de naciones.

El orden institucional, necesariamente, ha tratado de ponerse a tono con la marcha veloz e incontenible de los acontecimientos. Las normas jurídicas, internas e internacionales, sufren una transformación incesante. Se revisan las nociones fundamentales de nacionalidad y soberanía, y se buscan fórmulas capaces de armonizar los valores irrenunciables e imprescriptibles con las exigencias de la comunidad supranacional. Dentro de esos valores están la

autodeterminación de los pueblos y la no intervención, inscritos en el Preámbulo de nuestra Constitución. Conforme a lo señalado allí, Venezuela ha estado y está permanentemente dispuesta a favorecer pacíficamente la extensión de la democracia a todos los pueblos de la Tierra y especialmente de nuestro continente. Por eso hemos apoyado el esfuerzo tendiente a devolver la plenitud del sistema democrático a las naciones latinoamericanas que no la tienen, cuya suerte nos preocupa y tiene que preocuparnos por razones de historia y de afinidad espiritual. Pero, por la misma razón, Venezuela no dio su apoyo a la intervención militar en Haití, aun reconociendo que las Naciones Unidas la invistió de un soporte multilateral e institucional.

Por otra parte, los procesos integracionistas regionales se extienden en ámbitos cada vez mayores y penetran más profundamente en el propio ejercicio de los derechos de cada pueblo. Este proceso marcha aceleradamente hacia objetivos de integración hemisférica y universal. Para los latinoamericanos es propicia la oportunidad por el bicentenario de Antonio José de Sucre, el joven que refrendó la independencia en Ayacucho para reafirmar los vínculos indestructibles de nuestra solidaridad. Vemos en la próxima reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio, a que ha invitado el Presidente de los Estados Unidos, el propósito de fortalecer, en el continente y en el mundo, un sistema democrático sincero en el cual aspiramos a que se comprometa una lucha sin tregua contra la pobreza y un acuerdo efectivo para erradicar la corrupción.

Las Naciones Unidas han logrado sortear la mayor parte de los inconvenientes que hicieron fracasar a su antecesora directa, la Sociedad de Naciones. El año próximo celebrarán sus primeros 50 años de existencia, durante los cuales, en medio de contradicciones y de insatisfacciones, han ofrecido espacio insustituible para el diálogo continuo, en todos los idiomas y en los más distintos tonos. El progreso en su camino es incesante y se han revelado dispuestas a los cambios estructurales que la dinámica del tiempo demanda. Por eso esperamos modificaciones, como la ampliación de la representación permanente, dándole un puesto seguro al Brasil en el Consejo de Seguridad. Latinoamérica tiene derecho a esta posición por su fortaleza espiritual y su actitud constante en pro de la libertad y amistad entre los pueblos.

No obstante los avances realizados, es imposible, sin embargo, negar que estamos todavía muy lejos de una paz universal estable, de una convivencia armónica entre diferentes Estados, de un nivel de vida que permita a los sectores sociales de los diversos continentes una existencia

humana y digna, un grado satisfactorio de equidad con alcance mundial en las relaciones sociales.

La lucha por los derechos humanos se ha extendido de manera notable y se han celebrado tratados internacionales que colocan su defensa por encima de las fronteras. Pero el derecho humano elemental, el derecho a la vida, el derecho al trabajo, el derecho a comer lo indispensable para una existencia sana está muy lejos de haberse asegurado para considerables porciones de la humanidad.

El trascendental evento internacional celebrado recientemente en El Cairo sobre población y desarrollo parecía tener como telón de fondo la convicción de que no se puede garantizar el desarrollo, entendido como la participación de todos los hombres y mujeres en el proceso económico y social, si la población sigue creciendo. Porque pareciera no haberse encontrado todavía la manera de asegurar a todo ser que nace, como es indispensable, los medios para una digna subsistencia. En mi país, todavía a principios de siglo, en medio de una pobreza y de un atraso inocultables, un refrán afirmaba que todo niño, al nacer, “traía su arepa debajo del brazo” (la arepa es un pan de maíz, ingrediente popular indispensable para la dieta diaria). Hoy, ese refrán ha desaparecido del habla popular.

No se ha logrado la paz, a pesar de la inmensa repercusión de los acontecimientos sucedidos a raíz de la caída del muro de Berlín. Cuando se preparaban los corazones a vibrar con emoción por la llegada de la paz universal, la guerra del Golfo Pérsico vino a despertarnos de ese sueño. Los conflictos recientes en la antigua Yugoslavia y en Rwanda, países tan diferentes, han despertado residuos de barbarie que se consideraban desaparecidos. Conflictos religiosos y antagonismos étnicos que se daban por definitivamente superados han reaparecido con increíble encono. Los hechos nos traen a la memoria la exégesis bíblica de un ilustre latinoamericano que gozó de gran aprecio en el ambiente de las Naciones Unidas, el peruano Víctor Andrés Belaúnde, quien afirmaba que la sociedad soportaba el peso de una maldición implícita que el Creador le impuso al echarla del paraíso terrenal:

“hombre, nos has querido que yo te gobierne: de ahora en adelante te gobernarás tú mismo”.

Las Naciones Unidas tienen ante sí como permanente desafío la búsqueda de la paz. Es evidente que ella no se podrá obtener solamente en el terreno de las discusiones políticas y de las negociaciones diplomáticas; menos aún con el mero ejercicio de la fuerza. Muchas veces se ha dicho, y por voces muy autorizadas, que la paz es fruto de

la justicia, vale decir, que sin alcanzar en alguna medida la justicia es inalcanzable la deseada paz.

Así lo entendieron los negociadores de Versalles, al final de la primera guerra mundial, cuando incorporaron a su Tratado de Paz una extensa cláusula dedicada a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) e inspirada en la justicia social. Pero es indudable que el requerimiento de la justicia va mucho más allá de las convenciones y recomendaciones internacionales en materia de trabajo y que cada vez hace más perentoria su observancia.

El proceso acelerado de mundialización que estamos viviendo es indetenible e irrechazable. Los pasos dados en esta dirección corresponden a las condiciones del mundo actual y a las exigencias del futuro inmediato y mediano. La finalización de la Ronda Uruguay y la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) constituyen un innegable avance en el camino de la humanidad. Los acuerdos bilaterales, así como los multilaterales, en todos los continentes han representado y representan factores de progreso y estimulan la creación e intercomunicación de la riqueza. Ello no obstante, es obligado introducir en las relaciones entre los Estados consideraciones que impidan que el intercambio comercial se convierta en una guerra a muerte en el campo de la economía. No es pertinente trasladar a las relaciones sociales la tesis de la lucha por la vida en el sentido de que la propia naturaleza impondrá a través de esa lucha la supervivencia de los más aptos, vale decir, el predominio absoluto de los más fuertes y la desaparición de los más débiles. Aceptarlo sería un delito de lesa humanidad.

Hay que reconocer que las Naciones Unidas y las importantes entidades que de ellas dependen se han esforzado por aliviar las penas y carencias de los grupos humanos cuyas condiciones de vida se encuentran en un nivel inferior al indispensable desde un punto de vista humano. Estimula observar que instituciones relacionadas directamente con las Naciones Unidas, como lo son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), admiten la lucha contra la pobreza como una primera prioridad. Pero no basta la asistencia humanitaria a aquellos que más la necesitan y que menos tienen. Es indispensable ofrecer a las naciones el espacio necesario para permitir a todos sus habitantes la posibilidad efectiva de competir eficientemente, asegurar una supervivencia sana y alentar su progreso.

Las medidas de liberalización en las economías de los países subdesarrollados han producido, es cierto, resultados positivos en el orden macroeconómico. Pero en algunos que muestran con satisfacción altos logros en el terreno de la

economía se observa al mismo tiempo un crecimiento preocupante del porcentaje de población en situación de pobreza y, lo que es más angustioso todavía, de pobreza crítica y aun de pobreza extrema.

Comparto con el Presidente de Colombia la aspiración a un nuevo modelo de desarrollo para nuestros países, un modelo alternativo, como él dijera ante este mismo auditorio, que les proponga

“la creación de un nuevo ciudadano, un ciudadano más productivo en lo económico, más participativo en lo político y más solidario en lo social.” (A/49/PV.5, pág. 8)

Mi país, Venezuela, ha enfrentado en los últimos años una difícil situación económica y una preocupante situación social. La culpa es en gran parte de nosotros mismos, no podemos negarlo. Errores graves en la conducción del Estado y el morbo funesto de la corrupción son los principales responsables de la grave crisis que hemos atravesado. Pero también han influido factores externos. No vengo a plantear un juicio en torno a lo pasado. Debo, es mi compromiso con mi pueblo, encontrar caminos para recuperar la confianza, indispensable para que las nuevas generaciones puedan aprovechar debidamente, con capacitación y trabajo, las posibilidades que ofrece el país. Graves problemas institucionales, como el juicio seguido a dos ex Presidentes de la República, que conllevó la suspensión de uno de ellos en ejercicio activo de su cargo, se han abordado dentro del orden jurídico y de la más absoluta normalidad constitucional. El comportamiento del pueblo ha sido realmente ejemplar. Los recursos naturales que la Providencia nos ha dado y las perspectivas favorables que garantizan nuestros recursos humanos —los cuales, a través del tiempo, han hecho gala de inteligencia, de audacia creadora y de coraje ante el peligro— nos inducen hacia el optimismo. Sabemos que es en lo propio nuestro donde debemos encontrar los elementos indispensables para ganar la batalla del desarrollo, en la que estamos seriamente comprometidos. Hemos presentado, con general aceptación, un programa de estabilización y recuperación económica que traza una orientación viable y decidida hacia la definitiva superación de la crisis. Pero nos consideramos obligados a plantear en los foros internacionales, y muy especialmente en este foro mundial, la necesidad de que se abran perspectivas favorables para que nuestros esfuerzos no fracasen, sino que obtengan el necesario éxito y con él contribuyan a un destino mejor para la humanidad.

Cuando se considera, por ejemplo, que hay que intensificar las relaciones comerciales en el ámbito mundial,

reclamamos que se nos garantice sinceramente el acceso a los mercados de los países desarrollados, en los cuales a veces predominan mecanismos usados hábilmente para eliminar nuestra competencia. Estamos conformes en aceptar el propósito de defender un ambiente sano para las poblaciones y decididamente dispuestos a contribuir a ello, pero no podemos menos que decir que en más de una ocasión la lucha ecológica por un ambiente sano se usa hipócritamente para cerrarles el paso a los países en vías de desarrollo en los mercados de los países ricos. Sostenemos, por otra parte, que la transferencia de tecnología debe ser amplia y genuina, porque, de no serlo, la brecha que nos separa de los países desarrollados y que crece todos los años terminará por ser insuperable y conducirá a una división aguda y amarga entre dos segmentos de la humanidad, con consecuencias impredecibles pero funestas.

El acceso al capital, cuya necesidad se acentúa a medida que la revolución tecnológica hace el proceso de la producción más intensivo en cuanto al capital y menos intensivo en cuanto al trabajo, y la justa retribución de las materias primas, que constituyen la mayor aportación de los países subdesarrollados al mercado internacional y que pierden continuamente relevancia para el resultado final, deben hacerse en condiciones de equidad que protejan a los productores, forzados con frecuencia a aceptar cláusulas de verdaderos contratos de adhesión. Esa lucha por mejores precios para las materias primas, sujetos casi siempre a las condiciones impuestas por los países consumidores sin participación real de los productores, y el establecimiento de términos razonables para los préstamos internacionales forman parte de la lucha por la justicia, inseparable de la verdadera lucha por la paz.

El problema de la deuda externa de los países en vías de desarrollo está lejos de haberse resuelto. Es cierto que ha habido negociaciones de reestructuración que han aliviado momentáneamente el peso terrible que ella representa para los países deudores, pero a medida que transcurren los lapsos cada año se hace más insoportable la carga para los pueblos que la llevan. En mi país, concretamente, el servicio de la deuda para el próximo año representa el 35% del presupuesto nacional y se agudizará en los subsiguientes. Con la baja de los precios de nuestro principal producto de exportación, se hace más fuerte la dificultad de atender las necesidades esenciales de la población. No tenemos, ni por un momento hemos tenido, intenciones de desconocer compromisos. Estamos decididos a honrarlos; pero consideramos que este tema no puede estar ausente del diálogo internacional y que debe intentarse la búsqueda de una vía amplia que abra verdaderos horizontes de justicia y de paz.

Considero que al aproximarse la iniciación de la segunda mitad del primer centenario de esta Organización, el propósito fundamental de las Naciones Unidas debe orientarse hacia la búsqueda de la justicia en las relaciones entre los pueblos.

La justicia social ha sido una de las conquistas más importantes en este siglo XX que está por terminar. Ella reclama, de cada individuo y de cada grupo, lo necesario para el bien común. Por encima de las igualdades matemáticas de la justicia conmutativa, ella pide que cada uno aporte en proporción a su capacidad para los fines de la comunidad. Esta concepción no ha prevalecido todavía en el ámbito internacional. Ha habido, es cierto, pequeñas concesiones a los países más necesitados, pero hace falta una orientación franca hacia el logro del bien común universal. Los sujetos, por cierto, no han de ser solamente los Estados. Después de abierta la puerta por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los organismos internacionales han dado acceso a sus tareas a entidades no investidas de autoridad. Las grandes empresas económicas internacionales, que tienen y ejercen verdadero poder, deben ser implicadas en la orientación de los programas en la búsqueda de la paz a través de la justicia; de la justicia económica, en cuanto a ellas concierne, y del respeto a la soberanía de los Estados grandes y pequeños.

Quienes amamos la libertad, quienes hemos luchado sin reparar en costos ni sacrificios para establecerla, quienes colocamos la democracia y el respeto a los derechos humanos como objetivos primarios, quienes sinceramente anhelamos la amistad y el entendimiento fecundo entre todas las naciones, quienes tenemos fe en el diálogo y respaldamos decididamente la acción de las Naciones Unidas para propiciarlo, anhelamos una disposición firme de las Naciones Unidas para que la búsqueda de la justicia —no me canso de repetirlo— sea tarea prioritaria en la construcción de la paz.

Si la paz es nuestra meta, trabajemos para que la justicia le sirva de sustento. Así conseguiremos el ideal que nuestro Libertador Simón Bolívar colocaba como el principal de los fines del mejor sistema de gobierno: “la mayor suma de felicidad posible”. Vale decir, la felicidad general.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Venezuela por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Rafael Caldera, Presidente de la República de Venezuela, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

El Presidente (*interpretación del francés*): El primer orador para continuar el debate general es el Primer Ministro Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de Camboya, Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sirivudh, a quien concedo la palabra.

El Príncipe Norodom Sirivudh (Camboya) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: En esta ocasión solemne, permítame en primer término expresarle, en nombre de la delegación de Camboya, nuestras felicitaciones más sinceras por su elección a la Presidencia del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Su elección es muy importante porque constituye un homenaje no sólo a sus cualidades de diplomático avezado en los asuntos internacionales, sino también al trabajo incansable realizado por Côte d'Ivoire, su glorioso país, en favor de la paz.

Tengo el placer de aprovechar esta ocasión para hacer llegar a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Samuel Insanally, nuestro agradecimiento por la manera ejemplar en que presidió los trabajos del anterior período de sesiones de la Asamblea General.

Quiero también felicitar al Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, por sus numerosos esfuerzos desplegados incesantemente en pro de la paz y la seguridad del mundo entero desde que asumiera su cargo en esta Organización. El reino de Camboya reitera su apoyo firme al Secretario General.

(continúa en inglés)

Es para mí un honor especial estar aquí hoy como representante del Reino de Camboya. El Gobierno Real bajo el Primer Ministro, Su Alteza Real el Príncipe Norodom Ranariddh, y el Segundo Primer Ministro, el Sr. Samdech Hun Sen, fue establecido como el Gobierno legítimo de Camboya hace poco más de un año, el 24 de septiembre de 1993, mediante la previsión, la generosidad y el valor de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y el coraje del pueblo de Camboya al elegir, a través de unas elecciones patrocinadas por las Naciones Unidas, una democracia liberal, construyendo la reconciliación nacional bajo la guía superior de Su Majestad el Rey Norodom Sihanouk.

Estoy aquí presente hoy para representar al pueblo de Camboya en la expresión de nuestra gratitud más cálida a los Miembros de las Naciones Unidas por el don maravilloso de la libertad. Después de 23 años de guerra, Camboya está ahora en paz y puede comenzar a dirigirse hacia el desarrollo, la justicia social y la prosperidad. No ha sido una tarea fácil, porque nuestra base financiera es aún muy baja. Camboya, integrante del grupo de los países menos desarrollados, sigue siendo uno de los países más pobres del mundo y gran parte de nuestro pueblo se ve abrumada por una pobreza extrema. Pero, otra vez, las Naciones Unidas están a nuestro lado. Las instituciones de Bretton Woods nos están ayudando a restablecer una base fiscal sólida y casi todos los organismos especializados participan en la ayuda para el desarrollo y el fortalecimiento de nuestras instituciones.

En la esfera económica se han realizado algunos progresos en estos últimos años. Según un informe de 1992, la tasa de inflación se estimaba en un 300%, pero en 1993 descendió hasta el 70%. Este año nuestra moneda es muy estable y un dólar de los EE.UU. equivale a 2.500 riels. Los donantes bilaterales también han sido generosos y a medida que la asistencia pasa de la fase de la rehabilitación de emergencia a abordar la reconstrucción, están comenzando a notarse los logros.

Desafortunadamente, las prioridades más importantes del Gobierno Real para la reconstrucción y el desarrollo rural han sufrido retrasos en comparación con otros adelantos. Las limitaciones impuestas por la distancia, por una infraestructura arruinada por dos decenios de guerra y las continuas insurrecciones han obstaculizado los esfuerzos. Pero en nuestro segundo año en el puesto, el Gobierno, junto con nuestros amigos, hará frente a esos problemas. Puede reconstruirse la infraestructura, y nuestro Rey, Su Majestad Norodom Sihanouk, está dirigiendo el movimiento hacia la reconciliación con los insurgentes, el denominado grupo de los Khmer Rojos, que no reconoció el resultado de las elecciones patrocinadas por las Naciones Unidas y que continúa enfrentándose al Gobierno democrático elegido legalmente, y que, sobre todo, ha rechazado la cesación del fuego propuesta mediante los incansables esfuerzos de Su Majestad.

Quiero reiterar en nombre de todo el pueblo de Camboya nuestra gratitud profunda y duradera hacia todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los donantes bilaterales individuales que han apoyado tan generosamente la reconstrucción de Camboya, tanto a través de las Naciones Unidas y sus instituciones como por medio de sus promesas en la primera y segunda reunión de Ministros del

Comité Internacional de Reconstrucción de Camboya, celebradas en París y Tokio, respectivamente. Con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hemos elaborado nuestro primer programa nacional, que presentaremos a la Junta Ejecutiva del PNUD el 6 de octubre de 1994. El PNUD también nos está ayudando a reformar la administración civil de Camboya.

Muchos otros organismos especializados de las Naciones Unidas están realizando también una labor excelente dentro del país, como el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Programa Mundial de Alimentos, por nombrar sólo a algunos.

Camboya ha pasado por el holocausto de la tiranía, la invasión y los disturbios internos. Nuestra Asamblea Nacional está restaurando Camboya como un Estado judicial en el que se respeten todos los derechos humanos, el pluralismo político y la democracia liberal, y sobre todo la libertad de expresión, tal como lo establece nuestra Constitución. A tal fin, agradecemos el apoyo y aliento del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, cuya estrecha cooperación con el Gobierno de Camboya ha sido muy fructífera para restaurar la ley y la confianza en el país.

Camboya es el único país de la región que ha solicitado al Secretario General de las Naciones Unidas que envíe un representante especial para los derechos humanos. Se han realizado progresos en comparación con los 20 años de guerra y totalitarismo existentes con los regímenes anteriores. También apreciamos la pronta visita del recién nombrado Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Sr. José Ayala Lasso.

Debido a nuestras terribles experiencias, Camboya siente en lo más profundo de su alma la difícil situación del pueblo de Rwanda. Felicitamos a la comunidad internacional por su intervención en Rwanda y nos complace ver que la situación ya se ha estabilizado. En particular, deseamos aplaudir y encomiar a Francia por su rápida acción militar a fin de detener las matanzas y el sufrimiento del pueblo rwandés.

Igualmente, Camboya desea pedir a las facciones rivales en la ex Yugoslavia que detengan su lucha y cooperen con las Naciones Unidas. Por supuesto, Camboya

conoce bien al Representante Especial del Secretario General para la ex Yugoslavia, Su Excelencia el Sr. Yasushi Akashi, y admira y confía en sus esfuerzos por restaurar la paz y la seguridad para los pueblos de esa atormentada región.

Una vez más, partiendo de la experiencia de Camboya de que las elecciones democráticas fueran un catalizador para la paz, deseamos felicitar al pueblo de Sudáfrica y al nuevo Gobierno democrático dirigido por el Presidente Nelson Mandela, por las medidas tomadas para normalizar las vidas de su pueblo y conseguir que Sudáfrica volviera al seno de la comunidad internacional.

Camboya apoya plenamente la Declaración de Ginebra, de 12 de agosto de 1994, entre los Estados Unidos de América y la República Popular Democrática de Corea, y espera que la Declaración se aplique en forma plena y sincera. Camboya apoya totalmente el deseo del pueblo coreano de llevar su amado país hacia una reunificación total en un futuro no muy distante.

Camboya celebró la acertada iniciativa de la comunidad internacional sobre la situación en Haití para evitar un baño de sangre y vigilar la transición sin obstáculos a un gobierno elegido democráticamente. Camboya exhorta al pueblo de Haití a que trabaje para lograr la reconciliación nacional y el desarrollo de su pueblo con su Presidente elegido democráticamente, Jean Bertrand Aristide.

Rezamos por el final de las matanzas sin sentido en Afganistán, para que el pueblo afgano pueda volver a llevar una vida normal y reconstruir y desarrollar su nación asolada por la guerra. Nos complace ver los acontecimientos políticos en Irlanda del Norte y esperamos que la paz y la felicidad vuelvan pronto a esa hermosa tierra.

La situación en el Oriente Medio nos ha alegrado enormemente. El acuerdo de paz entre Israel y el pueblo palestino es el acontecimiento histórico más alentador de nuestra época.

El reciente acuerdo entre Israel y Jordania es sin duda la dirección correcta hacia la paz, la seguridad y la estabilidad en esa región. Alentamos a otros a que continúen sus debates para lograr un mundo pacífico.

Camboya está situada en Asia sudoriental en la región Asia-Pacífico. Mientras nos dirigimos hacia el desarrollo y prosperidad del Reino, hemos acogido con beneplácito la amistad de los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), que invitaron a Cambo-

ya por segunda vez como invitado especial a la 27ª reunión ministerial anual que se celebró en Bangkok en julio de 1994. En su momento adecuado, Camboya espera con gran entusiasmo ser miembro de pleno derecho de la ASEAN. Nos complacerá ver el día en que los diez países de nuestra subregión se unan en la augusta familia de la ASEAN. Este será un acontecimiento positivo para la armonía y la seguridad de nuestra parte del mundo. La ASEAN ha hecho mucho por Camboya durante nuestros años difíciles, y por ello estamos eternamente agradecidos a sus seis miembros: Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia. Camboya también celebra los acontecimientos positivos relacionados con el crecimiento continuo del Consejo de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico. Utilizar los logros económicos de las naciones más prósperas de nuestra región como plataforma de lanzamiento para un mayor crecimiento, la paz y la estabilidad es algo que Camboya valora mucho.

(continúa en francés)

Además de los esfuerzos incesantes de las autoridades de Camboya por lograr que nuestro país emergiera de una situación desastrosa debida a 20 años de guerra, Camboya aspira a reintegrarse en la comunidad internacional como Estado de derecho.

La política de neutralidad y de coexistencia pacífica que preconiza Su Majestad el Rey Norodom Sihanouk desde el período de la *Sangkum Reastr Niyum* —Comunidad Socialista del Pueblo— del decenio de 1950 al decenio de 1970, continúa siendo la clave de nuestra política exterior a fin de promover la paz y la estabilidad en la región de Asia y el Pacífico.

Camboya se ha comprometido al logro del desarrollo y la paz para garantizar el bienestar del pueblo camboyano. Recibimos con emoción el importante llamamiento del Sr. Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América, para que se eliminen las minas antipersonal en el mundo como condición *sine qua non* para el desarrollo y la paz duradera. Nuestro pueblo tiene las cicatrices de esas prácticas mortíferas y un compromiso sincero de la comunidad internacional salvaría la vida de hombres, mujeres y niños inocentes en todo el mundo. En esta oportunidad, quisiéramos agradecer profundamente a todos los países donantes sus generosas contribuciones al Centro Camboyano de Remoción de Minas.

La globalización de las políticas socioculturales nacionales sólo puede realizarse armoniosamente a través de una

cooperación estrecha y sincera entre los países industrializados y los países en desarrollo.

Asimismo, deseamos rendir homenaje a la comunidad internacional por su apoyo al Comité internacional de protección de los templos de Angkor Wat, en especial el valioso trabajo que llevaron a cabo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la *École française d'extrême orient*. Los templos de Angkor Wat, una de las siete maravillas del mundo, se han designado patrimonio común de la humanidad.

A Camboya también le preocupan las cuestiones relativas al medio ambiente y se sumará a la firma del Acuerdo contra la desertificación, a realizarse en París.

Camboya acoge con beneplácito la convocación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, a celebrarse en Copenhague, y la Conferencia sobre la Mujer, a celebrarse en Beijing el año próximo. Otorgamos especial atención al desarrollo de nuestros recursos humanos debido a sus consecuencias en el proceso de estabilización social. Camboya participará activamente en la labor de ambas cumbres.

Camboya se complace ante la celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas y ya ha creado un comité nacional para participar en diversos eventos el año próximo.

Antes de concluir, Camboya desea expresar su gratitud sincera a la Organización por el despliegue de fuerzas de mantenimiento de la paz y aprovecha esta oportunidad para informar a la comunidad internacional que pone a su disposición sus fuerzas de mantenimiento de la paz a pedido de la Organización.

Para concluir, Camboya sigue convencida de que los Estados Miembros sabrán responder a las urgencias y las obligaciones contemporáneas y sigue solemnemente comprometida a respetar la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de España, Su Excelencia el Sr. Javier Solana.

Sr. Solana (España): Señor Presidente: Permítame manifestarle mi enhorabuena más cordial por su elección como Presidente de esta Asamblea y desearle los mayores éxitos en el desempeño de sus funciones. Los miembros de la Asamblea General reconocen así en su país, Côte d'Ivoire, la contribución decisiva de África a las labores de la Organización. Confío en que la Asamblea continúe en la

línea de consenso puesto de manifiesto en el período anterior de sesiones, bajo la Presidencia del Embajador Insnally, a cuya labor rindo tributo.

Quiero, además, reiterar al Sr. Boutros Boutros-Ghali, quien en abril de este año nos honró con su visita oficial a mi país, la plena colaboración de las autoridades españolas para asistirle en la dura tarea de hacer frente a los desafíos cada vez más complejos que se presentan a la Organización.

El Ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania, en su intervención en nombre de la Unión Europea, expuso nuestros puntos de vista comunes en este debate general. Estos puntos de vista reflejan los avances en la construcción de una política exterior y de seguridad común, que es uno de los objetivos prioritarios de la Unión Europea.

Desearía ahora, en nombre de mi delegación, profundizar en algunas cuestiones.

Los cambios fundamentales en el sistema internacional, de los que hemos sido testigos en los últimos años, han conferido a las Naciones Unidas la gran oportunidad de convertirse definitivamente en el centro de armonización universal de los esfuerzos de la comunidad internacional para alcanzar los propósitos comunes plasmados en la Carta. Pero también han sometido a la Organización a una de las mayores pruebas de su historia. Algunos han llegado a cuestionar si las Naciones Unidas cuentan con posibilidades reales de contribuir eficazmente a la solución de los numerosos conflictos que han surgido o se han reavivado en los últimos años.

Tras el primer aldabonazo dado por la crisis de la ex Yugoslavia, por las crisis en Somalia y Angola, hemos presenciado situaciones terribles como la de Rwanda, donde los medios de la Organización se han mostrado desgraciadamente insuficientes para poner fin al sufrimiento de millones de seres humanos.

Simultáneamente, las Naciones Unidas, con sus recursos desplegados al máximo, sufren una crisis financiera frente a la que poco pueden hacer sin la colaboración decidida de los Estados Miembros. Esta colaboración ha de manifestarse, en primer lugar, en la atención puntual a las obligaciones financieras establecidas en la Carta. Sólo así podrá la Organización contar con los medios necesarios para cumplir sus objetivos. Además, estos medios han de ser utilizados de la forma más efectiva posible.

Más allá de los esfuerzos de renovación realizados o los que están en curso, hemos de plantearnos seriamente un proceso de reflexión al más alto nivel, con el objetivo de decidir si estamos dispuestos a dotar a la Organización del conjunto de instrumentos jurídicos, materiales y financieros que necesita para enfrentarse con éxito a las exigencias crecientes que le plantea la comunidad internacional. La credibilidad de las Naciones Unidas está en juego.

La reforma del Consejo de Seguridad es una cuestión sumamente importante y compleja, que ha de ser llevada a cabo de forma meditada, mediante un proceso de diálogo que conduzca a un entendimiento del conjunto de los Estados Miembros.

España, que durante los dos últimos años ha ocupado un puesto de miembro no permanente del Consejo de Seguridad, reitera su posición favorable a revisar, sin precipitación, la composición y el funcionamiento, inspirándose en los criterios de representatividad, eficacia y transparencia y con el objetivo de reforzar la legitimidad de las actuaciones del Consejo.

España, que ha tomado y seguirá tomando parte activa en las reuniones del Grupo de Trabajo ad hoc de esta Asamblea, es partidaria de un aumento moderado del número de miembros del Consejo. Ello permitiría la presencia más frecuente en el Consejo de Estados con peso e influencia en las relaciones internacionales y con capacidad y voluntad de contribuir de forma significativa al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y a los demás propósitos de las Naciones Unidas. Esta ampliación del Consejo facilitaría también una distribución geográfica equitativa de las distintas regiones del mundo.

Acontecimientos sobrecogedores, como los de Rwanda, ponen de relieve la necesidad de proseguir el refuerzo de los mecanismos de actuación imprescindibles para ejecutar los mandatos cada vez más amplios y más complejos otorgados por el Consejo de Seguridad a las operaciones de paz.

En primer lugar, hay que continuar el perfeccionamiento de los dispositivos de dirección y de control aquí mismo, en Nueva York. La Secretaría ha realizado ya un importante esfuerzo para fortalecer el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con la sala de situación, la ampliación de la Oficina del Asesor Militar y el impulso dado a la célula de planeamiento.

En segundo lugar, y a fin de agilizar la puesta en marcha efectiva de las operaciones, conviene que entren en

funcionamiento las disposiciones sobre capacidad de reserva para el mantenimiento de la paz, los *stand by arrangements*. España está dispuesta a participar en este mecanismo que habría de ser ampliado a los componentes policiales de las operaciones de paz y al material de transporte y logística en general.

En tercer lugar, es importante afrontar las cuestiones relacionadas con la seguridad del personal de las operaciones de paz. Las fuerzas de las Naciones Unidas y el personal al servicio de la asistencia humanitaria han sufrido numerosas bajas, entre ellas las de españoles que han entregado su vida al servicio de la paz.

La creación de un comité especial sobre la seguridad del personal de las Naciones Unidas, en particular en las operaciones de paz, ha sido un paso en la dirección buena y esperamos que el proyecto de convención internacional sobre la materia pueda ser llevado a buen término.

A pesar de los reiterados intentos de la comunidad internacional y de muchas de las fuerzas políticas de la zona, la paz aún no ha llegado a los Balcanes.

Es verdad que se han producido acontecimientos que permiten albergar esperanzas. Hemos sido testigos de una nueva cohesión internacional que debemos a toda costa preservar. Se ha producido un acercamiento entre las comunidades croata y musulmana, que ha culminado en los Acuerdos sobre la federación. Me complace resaltar la importante tarea que la Unión Europea está realizando en la ciudad de Mostar para contribuir a este proceso. España participa activamente en ella, pues es en esa zona donde la agrupación española de la UNPROFOR desarrolla sus actividades.

Damos la bienvenida a la puesta en marcha del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de las graves violaciones del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia.

Confiamos en que la experiencia de este Tribunal ad hoc sirva de aliciente para que el proyecto de estatuto para un tribunal penal internacional de carácter permanente y con jurisdicción universal, elaborado precisamente por la Comisión de Derecho Internacional, sea considerado por la Asamblea General con la mejor predisposición y esa vieja idea se convierta en realidad en el plazo más breve posible.

España alienta el proceso de transición política y económica en que se hallan inmersos los países de Europa central y del este. Su futura adhesión a la Unión Europea y

su progresiva integración en los mecanismos de seguridad del continente contribuirán a la estabilidad europea.

También asistimos a importantes cambios hacia la democracia y la economía de mercado en la Federación de Rusia y en los otros países surgidos de la disolución de la Unión Soviética. España apoya esos procesos, cuyo éxito contribuirá no sólo al reforzamiento de la seguridad en Europa sino también a la paz mundial.

La comunidad iberoamericana de naciones se ha dotado de un foro político de indudable valor que este año, en Cartagena de Indias, ha vuelto a constatar con satisfacción los avances en la senda de la democracia y de la modernización económica.

Allá donde todavía hay conflictos armados internos, como en el caso de Guatemala, asistimos a un proceso de negociación, auspiciado y promovido por las Naciones Unidas, con el concurso del "Grupo de países amigos". En él están comprometidos tanto el Gobierno de Guatemala como la unidad revolucionaria nacional guatemalteca, con el objetivo último de lograr la reconciliación nacional y el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La delicada situación de Cuba exige un esfuerzo adicional de diálogo y de cooperación que permita integrar definitivamente al Gobierno y al pueblo cubanos en la actual corriente democrática que impera en el continente. El diálogo es esencial. Se deben fomentar soluciones imaginativas entre cubanos —sin exclusiones— que abran nuevos espacios democráticos que conduzcan a una transición pacífica, respetando los derechos humanos, la soberanía nacional y las libertades fundamentales. El Gobierno español, que continúa siendo contrario al embargo impuesto, ve con satisfacción las conversaciones que puedan abordar los temas pendientes entre Washington y La Habana.

El Gobierno español sigue con atención el desarrollo de la situación en Haití, con vistas a la plena aplicación de las resoluciones 917 (1993) y 940 (1994) del Consejo de Seguridad, lo que supondrá el retorno del Presidente legítimamente elegido por el pueblo haitiano. La comunidad internacional debe concentrar sus esfuerzos en la reconstrucción del país para que la democracia pueda asentarse sobre bases sólidas que garanticen la legalidad constitucional y el respeto de los derechos humanos.

España concede atención prioritaria al establecimiento de un nuevo proceso de diálogo y cooperación institucionalizado en el Mediterráneo, que permita hacer frente a las

disparidades económicas, demográficas y culturales que existen en la región e instaurar la paz y el bienestar en el entorno mediterráneo.

Mi país mantiene lazos especiales de amistad y cooperación con los países del Magreb y trata de contribuir de forma práctica a la superación de los problemas existentes en este área de interés prioritario para España.

El Gobierno español estima que la solución del problema del Sáhara Occidental pasa por la celebración de un referéndum de autodeterminación con todas las garantías internacionales. Mi Gobierno reitera su apoyo al Secretario General y a su Representante Especial para que pueda avanzar el plan de arreglo aceptado por las partes y para que, de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad, se creen las condiciones necesarias que permitan la próxima realización de dicho referéndum.

El Gobierno español ha expresado en numerosas ocasiones su profunda satisfacción por los progresos en el proceso de paz del Oriente Medio, iniciado en la Conferencia de Madrid. Mil novecientos noventa y cuatro ha sido, gracias a la valentía de las partes implicadas, un año de importantes logros en el camino de la paz y el entendimiento. España ha apoyado siempre la necesidad de una paz global y duradera, de acuerdo con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Mi país alienta a las partes y a todos los Estados de la región a que desde un claro y unánime rechazo a la violencia y al uso de la fuerza conjuguen todos los esfuerzos necesarios para lograr los fines deseados de paz y desarrollo.

A lo largo del año en curso hemos sido testigos de acontecimientos de gran trascendencia en el África subsahariana: unos han tenido marcado cariz esperanzador y otros, como la tragedia de Rwanda y las dificultades en el proceso de paz en Somalia, han puesto de manifiesto la fragilidad de las estructuras del continente.

Rwanda nos ha sobrecogido. Hemos asistido a los horrores de la guerra civil con un sentimiento de amargura e incluso de impotencia. A pesar del esfuerzo llevado a cabo por la comunidad internacional, en el que mi país participa activamente, todavía no se ha encontrado una salida a la crisis y al problema que plantean los millones de desplazados y refugiados de que tiene además serias repercusiones sobre la estabilidad de los países vecinos.

Los responsables de las graves atrocidades, incluido el genocidio, cometidas en Rwanda deben responder individualmente ante la justicia. Por ello, España apoya las tareas

de la Comisión de Expertos creada en virtud de la resolución 935 (1994) del Consejo de Seguridad, que impulsamos y copatrocinamos, así como la del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la del Relator Especial para Rwanda.

La extrema gravedad de estos sucesos hace urgente dar una respuesta jurídica mediante el establecimiento de una jurisdicción ad hoc para Rwanda, sobre la base del modelo que nos ofrece el Tribunal ya creado para la ex Yugoslavia.

Sudáfrica ha sido la otra cara de la moneda. Nos felicitamos por su regreso a la Asamblea General como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, una vez abolido el sistema de *apartheid* y constituido un gobierno democrático y no racial.

También en el África austral seguimos con sumo interés, por su importancia, los procesos de paz en Angola y Mozambique. Deseamos que el Gobierno angoleño y la UNITA lleguen a un acuerdo de paz duradero que ponga término a décadas de sufrimiento. En Mozambique, esperamos que la reconciliación nacional se consolide con las próximas elecciones. España contribuirá a su celebración pacífica y democrática con el envío de observadores.

La descolonización de Gibraltar es un objetivo prioritario para el Gobierno español. Esta Asamblea General estableció la doctrina según la cual, la descolonización de Gibraltar no es un caso de autodeterminación sino de restablecimiento de la integridad territorial de España. Quiero reiterar la firme decisión del Gobierno español de continuar el proceso negociador con el Gobierno del Reino Unido, con ánimo constructivo y sobre las bases establecidas por la Declaración de Bruselas, de 27 de noviembre de 1984, teniendo debidamente en cuenta los legítimos intereses de la población. El Gobierno español expresa su firme esperanza de que estas negociaciones pongan fin a este anacronismo colonial.

El desarme y el control de armamentos son elementos fundamentales en la preservación de la paz y la seguridad internacionales. En consecuencia, en el último año España ha adoptado una moratoria unilateral sobre la exportación de minas antipersonales, ha ratificado la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales y ha sido uno de los primeros Estados en depositar el instrumento de ratificación de la Convención sobre las armas químicas. Defendemos, asimismo, una prórroga indefinida e incondicional del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y la pronta

conclusión de un tratado de prohibición de ensayos nucleares.

España espera, asimismo, que se llegue en breve plazo a una decisión definitiva sobre la ampliación de la Conferencia de Desarme, que permita la participación plena de países que, como el mío, han demostrado a lo largo de muchos años su compromiso con las tareas de la Conferencia.

La estrecha vinculación entre paz y desarrollo aparece especialmente reflejada en el informe sobre "Un programa de desarrollo", que nos presentó en mayo el Secretario General.

Quiero expresar mi satisfacción por su publicación y compartimos su enfoque, que parte del principio de que el desarrollo es un derecho fundamental y la base más segura para la paz. Nos parece acertado delimitar las cinco dimensiones principales del desarrollo que se destacan en el programa: la paz como base fundamental, la economía como motor del progreso, el medio ambiente como base de la sostenibilidad, la justicia como pilar de la sociedad y la democracia como garantía de buen gobierno.

Debemos ahora determinar qué acciones son necesarias para poner en práctica el programa y elaborar recomendaciones concretas, partiendo de que el desarrollo no puede ser reducido a una simple dimensión económica, sino que tiene que ser también considerado en sus vertientes política, cultural, ambiental, social y humanitaria. Sólo con este enfoque global podremos afrontar las profundas desigualdades y los serios problemas de los países en desarrollo.

Además, los recursos financieros destinados a estos fines han de ser utilizados de forma más racional y de forma más eficaz. Para ello, hay que proseguir la reestructuración de los sectores económico y social de la Organización y del sistema de las Naciones Unidas, en particular reforzando aún más el papel coordinador que corresponde al Consejo Económico y Social (ECOSOC).

Las acciones en pro del desarrollo han de tener siempre en cuenta la protección del medio ambiente. España formará parte, a partir del próximo año, de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible que en su última sesión abordó, por vez primera, la puesta en práctica del Programa 21 y otros acuerdos alcanzados en la Cumbre de Río.

Las grandes conferencias convocadas por las Naciones Unidas desempeñan un papel destacado en la búsqueda de un consenso mundial sobre el desarrollo. El Programa de

Acción adoptado en El Cairo por la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo inaugura una nueva política demográfica y hace de la mujer el eje de toda la política poblacional. Este papel fundamental de la mujer en el desarrollo será también puesto de relieve en la Conferencia Mundial sobre la Mujer que tendrá lugar en Beijing en septiembre de 1995.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se reunirá en Copenhague en marzo de 1995, debe, asimismo, propiciar el inicio de una nueva orientación en la forma de afrontar los problemas sociales en el mundo, partiendo del principio de que la persona ha de ser el centro y el objetivo del desarrollo.

Nadie puede dudar de la importancia que revisten la protección, la promoción y la defensa de los derechos humanos, como tarea fundamental de los Estados y de las Naciones Unidas. La intolerancia, las desigualdades de todo tipo y las violaciones de los derechos fundamentales siguen poniendo en peligro la vida, la libertad y la seguridad de millones de seres humanos.

Para conseguir erradicar esos males, es necesario que, asumiendo los compromisos contraídos en la Conferencia de Viena redoblemos nuestros esfuerzos y pongamos en práctica principios que no por ser universalmente reconocidos son universalmente aplicados.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, órgano creado por esta Asamblea el año pasado y cuyo primer titular es el Embajador Ayala Lasso, ha de poder desempeñar adecuadamente sus funciones. Para ello es esencial que cuente con una adecuada dotación presupuestaria y de personal, que ha de ser facilitada también al Centro de Derechos Humanos, así como son la colaboración y el apoyo de todos los Estados.

En 1995 se celebrará el quincuagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. Será una oportunidad para hacernos reflexionar a todos tanto sobre los logros de la Organización, que no han sido pocos, como sobre los retos a los que ésta se enfrenta. Vivimos en una sociedad internacional cada vez más compleja, cada vez más dinámica, donde ya no es posible separar totalmente lo nacional de lo internacional, ni dividir las tareas de la Organización en compartimentos estancos. El desarrollo pleno de la humanidad sólo podrá ser alcanzado atendiendo a sus múltiples facetas, todas complementarias y todas interdependientes. El camino hacia un mundo mejor, en el que las Naciones Unidas continúan desempeñando un papel fundamental, ha de ser recorrido por todos los pueblos del mun-

do, tal como reza el lema de la celebración del cincuentenario y como es firme convicción del Gobierno español y de los españoles.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Su Excelencia el Sr. Amre Moussa, a quien cedo la palabra.

Sr. Moussa (Egipto) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Ante todo deseo expresar a usted, Ministro hermano Amara Essy, nuestras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Por su intermedio también quisiera saludar al hermano país Côte d'Ivoire, con el que Egipto mantiene lazos de amistad y cooperación. Aprovecho esta oportunidad para elogiar a su predecesor, Embajador Insanally, representante de Guyana.

No cumpliría con mi obligación si no rindiera un especial homenaje al Sr. Boutros Boutros-Ghali, quien está dirigiendo, con cualidades y capacidad hartamente conocidas, la labor de esta Organización en medio de gran turbulencia política y rápidos cambios internacionales, frente a crecientes expectativas respecto del papel que las Naciones Unidas pueden desempeñar en el mundo de hoy y del mañana.

Como sabemos, a principios del mes se celebró en El Cairo la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. En Egipto nos sentimos enormemente complacidos de que la Conferencia hubiera redundado en un Programa de Acción que aborda los temas demográficos desde las perspectivas de la cultura y el desarrollo, sobre la base de una profunda comprensión de los diversos aspectos de este problema.

Sin lugar a dudas, el alboroto que rodeó a esta Conferencia resultó justificado. Algunos, con toda razón, han señalado que, puesto que las culturas varían de una nación a otra, es inadmisibles tratar de imponer a una nación un estilo de vida que no aprueba, una forma de pensar que no comparte o una costumbre que no acepta. Por añadidura, es preciso respetar todas las religiones y tomar en cuenta las virtudes que preconizan y las pautas de comportamiento que representan para las personas y las naciones.

Puede ser importante, al respecto, referirse a las conferencias consecutivas que se celebraron en el decenio de 1990 sobre los aspectos sociales del desarrollo. Creemos que los países en desarrollo y todas las demás sociedades deberían, de ahora en más, concentrarse en estos aspectos. Es esto a lo que todos los pueblos del mundo han aspirado en los largos años de conflictos internacionales que causaron convulsiones sociales y económicas, las cuales redun-

ron en retraso, miseria e indecibles sufrimientos para millones de personas.

Si bien recalcamos que estamos interesados en este método que relaciona el desarrollo social y su índole global, también creemos que el papel de las Naciones Unidas a ese respecto es sumamente importante. Si duda alguna el que las Naciones Unidas auspicien conferencias internacionales para ello consolida su papel en la formación del mundo del mañana, que debe ser un mundo de desarrollo equitativo, seguridad colectiva y estabilidad social.

He insistido en iniciar mi intervención abordando la dimensión social para subrayar una nueva tendencia y una conciencia renovada sobre este aspecto importante de la vida internacional. Hago un llamamiento a todos los países para que concedan a dicho aspecto la prioridad fundamental que se le ha negado durante decenios; de la guerra fría, en la que hubo conflictos internacionales que repercutieron negativamente no sólo en el programa social sino también en la actuación internacional a este respecto y que oscurecieron la conciencia internacional acerca de su importancia y efectos.

Durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, Egipto pidió un nuevo contrato social internacional, que habrían de concebir todas las culturas y sociedades del mundo para que pudiera actuar como una válvula de seguridad para la comunidad internacional tanto ahora como en el futuro. El logro de este sueño exigirá, ante todo, la creación de un ambiente social internacional adecuado, que estaría inspirado por las características específicas y distintivas de todas las sociedades y que enriquecería el patrimonio de la humanidad. Esto sólo podrá hacerse tomando conciencia de la integración y acción recíproca de las culturas y mediante el respeto a las mismas.

Consciente del rumbo de la historia, Egipto fue el primero en sembrar las semillas de la paz en el Oriente Medio. Hoy, Egipto está decidido a seguir ayudando a todas las partes a superar los obstáculos que impiden las negociaciones y a echar las bases de condiciones nuevas, justas y seguras en el Oriente Medio.

Tal vez recuerden que el año pasado, en nombre de mi país, pedí a los Gobiernos y pueblos del Oriente Medio que reflexionaran sobre el futuro de nuestras relaciones después del arreglo del conflicto árabe-israelí. Mi llamamiento se basó en la profunda convicción de Egipto de que la única garantía de una paz estable y duradera en el Oriente Medio está orgánicamente vinculada al grado en que las partes

tengan éxito en la elaboración y cimentación de nuevas relaciones entre los países de la región que estarían fundadas en una base triple: arreglo político, desarrollo socioeconómico y seguridad regional y limitación de armamentos.

Al abordar la visión que tenemos de un nuevo Oriente Medio, voy a tratar cada uno de estos puntales en un contexto que tiene que ver con la creación de una nueva situación que permitiría que todas las energías creativas de la región se desarrollaran en un clima de seguridad, estabilidad y confianza en el futuro.

Me refiero en primer lugar al arreglo político. El año pasado nos reunimos aquí unos días después de la firma del acuerdo histórico entre el Presidente Arafat y el Primer Ministro Rabin, el 13 de septiembre de 1993. Según ese acuerdo, las partes israelí y palestina se reconocieron mutuamente y acordaron una Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional. La ola de optimismo que se generó entonces se vio mitigada por la prudencia tradicional que duró hasta que se firmó en El Cairo un acuerdo de ejecución de la Declaración de Principios, el 4 de mayo de 1994. Ese acuerdo constituyó un paso importante en el largo camino de la paz para permitir a los palestinos ejercer sus legítimos derechos nacionales.

La imagen del líder palestino Yasser Arafat entrando en Gaza el 1º de julio de 1994 ha resumido la larga historia de sacrificios y constancia de los palestinos, con la cual ganaron el apoyo y la simpatía de todos los pueblos amantes de la paz y la justicia en todo el mundo. El regreso del Presidente Arafat fue el primer dividendo de su opción por la paz, que subrayó el respeto internacional por la posición responsable y la decisión valiente de los palestinos en esta coyuntura histórica y crucial de su larga lucha.

Permítaseme que rinda homenaje desde esta tribuna a los defensores de la paz, ya sean de la parte palestina o israelí. Al mismo tiempo, insto a ambas partes a que sigan esforzándose para conseguir la paz hasta que sea más fuerte y esté más arraigada. Además, pido la aprobación expeditiva de medidas nuevas y concretas que asegurarían a los palestinos que viven en la Ribera Occidental ocupada que los dividendos de la paz abarcarán a todos los territorios palestinos ocupados desde 1967.

Una de las medidas más importantes es aliviar la carga de la ocupación y mitigar el sufrimiento diario de los palestinos. La organización de elecciones palestinas en todos los territorios palestinos les permitiría pasar del

primer paso de autogobierno en Gaza y Jericó hacia el ejercicio de todos sus derechos políticos en el marco de la libre determinación, que es la solución adecuada y genuina de este conflicto. Además, insto a ambas partes, de forma igualmente firme, a que se opongan firme y tenazmente a todo acto de violencia y a las prácticas terroristas para que se garantice la seguridad de todos y la victoria de la paz.

Egipto ha elogiado el progreso logrado en las negociaciones jordano-israelíes. El acuerdo del 25 de julio de 1994 que puso fin al estado de guerra entre los dos países es un hito positivo en el camino hacia la paz. Egipto celebra este importante paso y confía en que el impulso actual ayude pronto a lograr un progreso tangible en las negociaciones sirias y libanesas, que se funden en la retirada completa de los territorios ocupados de ambos países.

En segundo lugar quiero referirme al desarrollo económico. Una inspección minuciosa de la situación en el Oriente Medio deja claro que existe un vínculo orgánico entre paz y desarrollo en esa región, cuya paz y seguridad son cruciales para la paz y la seguridad del mundo. El cimentar las bases del desarrollo económico y social de los países de esa región es una medida necesaria, sin la cual la paz carecerá de sentido. Al mismo tiempo, el proceso de desarrollo sólo puede tener éxito en el contexto de estrategias equilibradas y bien planeadas que tengan en cuenta los intereses de todas las partes. En este sentido, hay muchas esperanzas y las perspectivas son amplias. No obstante, no cabe que una economía domine a otra. El Oriente Medio puede acomodar un proceso amplio de producción y comercialización de todo aquello en lo que cada país de la región puede destacar.

Egipto, que está atravesando actualmente una etapa de reforma económica radical encaminada a asegurar un adelanto considerable de su comercio, industria y sector privado, está capacitado para desempeñar un papel fundamental en el desarrollo económico de la región. Esto debería mejorar la imagen del Oriente Medio como región que atrae un turismo creciente, con un comercio floreciente, una inversión próspera y una capacidad productiva adelantada. Proponemos que el Oriente Medio sea la cuna de nuevos gigantes económicos.

Egipto no busca oportunidades para obtener rápidas ganancias, sino más bien un marco económico adelantado que contribuya de forma considerable a modificar la atmósfera en el Oriente Medio y la capacidad de la región para contribuir a las interacciones de la economía mundial desarrollada.

En tercer lugar, me refiero a la seguridad regional y a la limitación de armamentos. Nunca se mantendrá una paz general en su sentido más amplio, en el Oriente Medio a menos que modifiquemos nuestras viejas percepciones, las cuales han sido el producto de años de guerras y enemistad que engendraron la creencia de que la seguridad sólo se podía garantizar mediante la adquisición y acumulación de armas de destrucción en masa. Hay que detener esta carrera regional de armamentos, que plagó la región y se aceleró en un clima de sospecha y hostilidad mutuas, para que podamos adaptarnos a las nuevas realidades que prevalecen en la región. Egipto opina que la paz en el Oriente Medio debe fortalecerse mediante la adopción de medidas de limitación de armamentos, la primera de las cuales sería una reducción de los niveles de armamentos.

La experiencia de la región ha demostrado que el hecho de que un país cuente con un nivel de armamentos más elevado cuantitativa o cualitativamente no ha servido jamás para impedir la agresión ni para garantizar la seguridad. Si esa experiencia constituye un motivo suficiente para que reevaluemos nuestras políticas al respecto, los logros políticos que nos han colocado firmemente en el camino hacia la paz nos llevan a cuestionar la sabiduría de la decisión de aumentar la acumulación de armamentos en condiciones de paz.

Si el primer requisito previo es la reducción de los armamentos, el segundo es el logro de un mejor equilibrio entre los países de la región en lo que concierne a la seguridad. El surgimiento de un Oriente Medio nuevo y más estable nunca podrá tener lugar a menos que renunciemos a los conceptos de superioridad militar y aceptemos librar a la región de las armas de destrucción en masa. La persistencia de dichos conceptos sólo puede servir para poner en peligro la posibilidad de crear un Oriente Medio nuevo y diferente, posibilidad que existe en la actualidad. Cualquier alteración del equilibrio de la seguridad en la región generará inevitables sospechas que pueden hacer que la región se deslice una vez más hacia la competencia, la escalada, la controversia, el conflicto y el enfrentamiento.

Si estamos tratando de lograr relaciones normales entre las partes, debemos garantizar que las obligaciones de todos los países de la región sean iguales. Resulta inaceptable que una parte, con exclusión de todas las demás, goce de una condición especial y excepcional. Si no se aborda este problema se producirán graves grietas en las bases que estamos sentando, grietas que pueden profundizarse y hacerse más amplias, con lo que se socavaría todo el edificio.

Sobre esa base, la iniciativa egipcia que el Presidente Mubarak lanzó en 1990, en la que propuso que se declarase al Oriente Medio zona libre de armas de destrucción en masa, respondió a los conceptos de una nueva era internacional a nivel regional y surgió como una extensión natural de la iniciativa egipcia de declarar al Oriente Medio zona libre de armas nucleares, que data de 1974.

En ese sentido, Egipto insta enérgicamente a todos los países de la región a que adhieran al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y acepten la aplicación del régimen de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Ello, de producirse, constituiría un importante paso hacia la paz y la reconciliación en el Oriente Medio y una salvaguardia contra cualquier tropiezo que pueda tener lugar en las futuras relaciones regionales. Egipto asigna gran importancia a que Israel adopte rápidamente esa medida, ya que nos acercamos a la fecha de la Conferencia de las Partes encargada del examen y la prórroga del TNP, que se celebrará en 1995. De lo contrario, la prórroga de este Tratado, que tiene el propósito de poner coto a la proliferación nuclear, llevaría a la consagración de una realidad adversa que no es ni equilibrada ni adecuada y que contraviene el principio de la universalidad. Consideramos que la persistencia de una situación tan excepcional resultaría extraña e inaceptable.

Egipto aprovecha esta oportunidad para instar a Israel a que responda en forma positiva a este muy serio llamamiento que protege a la región contra los demonios de una carrera de armamentos innecesaria. Se trata de un paso que ayudaría a fortalecer la seguridad regional. En esta era de paz, deberíamos reconsiderar nuestras prioridades y contemplar los requisitos previos de la seguridad desde una perspectiva diferente, que esté basada en las nuevas relaciones de paz y no en las consideraciones que prevalecían en épocas de conflictos regionales. Asimismo, Israel debería ajustarse al pensamiento internacional que insta a la adhesión universal al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), en lugar de apartarse de él. Insistimos con obstinación en ello con el fin de evitar una carrera en esta peligrosa esfera.

Al mismo tiempo que examinamos problemas y cuestiones de interés general para nuestro mundo, debo referirme también en forma concreta a las situaciones que imperan en nuestra región y que generan turbulencias, problemas, esperanzas y dolor. El Yemen hermano está restañando sus heridas después de la discordia y la lucha. Abrigamos la esperanza de que se haga gala de la paciencia suficiente para lograr la reconciliación nacional de conformidad con los valores del pueblo yemenita y de una manera

que garantice la continuación de su marcha hacia el desarrollo y la prosperidad.

En el Iraq, el hermano pueblo iraquí sigue atrapado en la tragedia que cayó sobre él y aguardamos con ansiedad junto a él el día en que todos sus sufrimientos lleguen a su fin. Ello requeriría que el Gobierno del Iraq respondiese a las exigencias de la legalidad internacional y reconociese en forma oficial e inequívoca la identidad de Kuwait, así como su soberanía, su integridad territorial y su independencia política.

Al abordar las cuestiones relativas al Oriente Medio, instamos al Irán a que extienda la buena vecindad a sus hermanos árabes. En ese sentido, se debe llevar a cabo una labor seria para solucionar el problema de las islas árabes del Golfo que están bajo ocupación. Ello constituiría un indicio favorable de que las relaciones en la región se pueden realizar sobre la base de un diálogo positivo que aborde las tendencias políticas que son fuente de inquietud en varias partes de la región.

Paso ahora a los vecinos más cercanos que Egipto tiene en la región. En este sentido, quiero señalar que el pueblo y el Gobierno de Libia tienen ahora la clara voluntad política de poner fin a la crisis que los hechos de Lockerbie desataron entre Libia y Occidente mediante el procesamiento de los acusados y el intento de lograr soluciones prácticas para la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Un examen objetivo del problema confirma la importancia del respeto de la legalidad internacional, dado que el enjuiciamiento de personas acusadas de un delito internacional constituye una necesidad y cuanto más pronto tenga lugar mejor será para el proceso de la justicia.

De modo similar, al abordar las cuestiones relativas a nuestros vecinos debemos mencionar también al Sudán, con el que hemos mantenido lazos muy especiales desde los albores de la historia. Hoy el Sudán afronta un desafío a su soberanía en el sur y un obstáculo para el desarrollo y la prosperidad de su pueblo. En ambas instancias, Egipto apoya claramente y con firmeza la unidad y la integridad territorial del Sudán. No podemos aceptar su fragmentación ni su división. Con la misma firmeza y claridad, Egipto apoya el derecho del pueblo sudanés a una vida tranquila y estable que le dé la oportunidad de mirar hacia el futuro. En este marco, el Sudán tiene un conocido historial de tolerancia y de relaciones cordiales entre su pueblo y con todos sus vecinos y hermanos. No cabe duda de que la aplicación de políticas de esa índole por parte del Sudán garantizaría un cambio en las tirantes relaciones que imperan en esa región.

Durante el lapso en que Egipto ocupó la Presidencia de la Organización de la Unidad Africana (OUA), lapso que expiró en junio, el continente africano fue testigo de numerosos logros importantes, entre los cuales se destaca el éxito que logró esa Organización al crear un mecanismo para la prevención, la gestión y la solución de conflictos africanos. Este avance contribuye a los esfuerzos internacionales que se están llevando a cabo en esa esfera y complementa también el papel de las Naciones Unidas en el marco de los principios y objetivos de la Carta.

Durante el mismo período, África ha sido testigo también de la entrada en vigor de la convención por la que se estableció la Comunidad Económica Africana. Ello constituye un paso importante para el continente africano en el camino hacia la realización de la integración económica, que le permitirá abordar las nuevas realidades económicas internacionales y hacer frente a las posibles consecuencias de los acontecimientos que tienen lugar a nivel internacional en la esfera económica, que quizá no resulten totalmente beneficiosos para los Estados africanos. Por otra parte, en África estamos estudiando muy seriamente la situación social y económica en el continente. Somos plenamente conscientes del carácter prioritario que este problema tiene para las generaciones presentes y futuras de África. Este tema será objeto de una reunión especial de Ministros de Relaciones Exteriores de África, que se celebrará próximamente en El Cairo.

La cuota de tragedia humana del continente africano ha sido abundante, como lo demuestran los horribles acontecimientos que han tenido lugar en Somalia, Burundi y Rwanda. Si bien África reafirma su responsabilidad fundamental en la tarea de ocuparse de acontecimientos tan penosos mediante el suministro de las tropas necesarias para emprender operaciones de mantenimiento de la paz y de establecimiento de la paz, la experiencia ha demostrado que las dimensiones humanitarias, políticas y económicas de esos acontecimientos requieren una contribución positiva de la comunidad internacional en su conjunto, en especial en el contexto de las Naciones Unidas. Dicha contribución se ha producido y constituye una muestra única de solidaridad internacional y regional.

Con respecto a Somalia, la tragedia continúa a pesar de los extenuantes esfuerzos de África y de la comunidad internacional para alcanzar la reconciliación nacional entre las facciones somalíes beligerantes. La crisis continúa siendo evasiva a causa de las rivalidades tribales y los intereses egocéntricos. La persistencia de esta situación ha frustrado a la comunidad internacional, a tal punto que varios Estados decidieron retirar sus tropas de la operación

de mantenimiento de la paz o pedir la terminación total de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM).

Tenemos plena conciencia de las razones que han llevado a tales decisiones y propuestas, y recalamos que la responsabilidad de poner fin a la situación que se deteriora cada vez más en Somalia y de alcanzar una solución a la crisis recae esencialmente en los dirigentes de las facciones en pugna. Opinamos que es inaceptable e injustificado que las grandes Potencias impongan una cierta solución o a un dirigente particular en Somalia. Al mismo tiempo, no podemos lavarnos las manos sobre este problema. Todavía queda una obligación de parte de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Liga de los Estados Árabes en el sentido de colaborar para el logro de un arreglo justo de la crisis.

De Somalia pasamos a Angola, en donde los acontecimientos recientes dejan vislumbrar la esperanza de que esté a nuestro alcance una solución definitiva y pacífica. Egipto celebra la aceptación oficial por parte del Gobierno de Angola de las propuestas relativas a la reconciliación nacional. Instamos a la intensificación de los esfuerzos en pro de la paz, para que la Conferencia de Lusaka tenga éxito y para la aplicación completa del acuerdo de paz, así como de las resoluciones 864 (1993) y 932 (1994) del Consejo de Seguridad. Instamos también enfáticamente a la UNITA a que demuestre su buena voluntad negociando en forma constructiva para llegar a un acuerdo de paz lo antes posible.

Abrigábamos la esperanza de que se encontraría una solución justa a la crisis de Bosnia y Herzegovina antes del comienzo del actual período de sesiones. Lamentablemente, la triste realidad es que la crisis está todavía con nosotros. Si bien aceptamos la postura del Grupo de Contacto en su propuesta de un plan de paz, que ha sido aceptado por el Gobierno de Bosnia a pesar de sus falencias, pedimos un grado elemental de racionalidad y justicia en el manejo de la crisis. Hablando francamente, creemos que el levantamiento o la disminución de las sanciones impuestas a la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) sin el despliegue de observadores internacionales de confianza y capacidad a lo largo de sus fronteras con Bosnia y Herzegovina o sin asegurarse de su reconocimiento de Bosnia como un Estado soberano llevará a una situación negativa que impedirá un arreglo justo e implicará la aceptación de consideraciones que contravienen las normas de la justicia y equivaldrá a rendirse ante las políticas de agresión y racismo.

Hace sólo unos días el Consejo de Seguridad aprobó una resolución bastante apresurada por la que se disminuían las sanciones impuestas a la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Hubiera sido más útil que el Consejo diera prioridad a un examen del grado de aplicación de sus muchas resoluciones anteriores aprobadas en virtud del Capítulo VII de la Carta. Esas resoluciones contienen disposiciones y exigencias que deberían haber sido cumplidas antes de cualquier consideración de la disminución o revisión de las sanciones.

Las reglas de la justicia internacional no deberían retorcerse para premiar al agresor a cambio de meras promesas que carecen de credibilidad y de eficacia. Además, la utilidad de los observadores desplegados actualmente en la frontera entre Bosnia y Yugoslavia es altamente cuestionable. En realidad, a nuestro criterio, los observadores son hoy ineficaces e insuficientes.

Egipto, país que contribuye con tropas a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), reitera que el propósito de la presencia de esas tropas es el de proporcionar una protección genuina a esas zonas hasta que llegue el momento en que las fuerzas armadas de Bosnia estén en condiciones de asumir la tarea de defender su territorio.

La retirada de la UNPROFOR mientras el vacío de poder continúa daría la impresión de que estamos siendo vacilantes y sería un paso más hacia la entrega de las zonas protegidas a los agresores, que tienen el poder necesario para controlarlas. Esto ciertamente tendría consecuencias negativas para las relaciones internacionales en su conjunto.

Nos encontramos en una coyuntura única en la historia: a nuestra generación se le ha otorgado la oportunidad de echar los cimientos de una nueva era. Hoy, al acercarnos al quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, estimamos que todas las naciones, industrializadas y en desarrollo por igual, deben contribuir a la creación de una visión común del nuevo orden mundial, una visión que consolide las bases de nuestro futuro común sobre los principios de la democracia, la humanidad y la igualdad, una visión de consenso de todos los miembros de la comunidad internacional.

Queremos dejar en claro que todo intento de marginar a los países en desarrollo del establecimiento de la visión mundial de la era venidera conllevará el riesgo de trazar nuevas líneas de enfrentamiento en reemplazo de las que existían durante la guerra fría. Esas líneas de enfrentamiento serían de índole económica y podrían crear una nueva

cortina de aislamiento lo suficientemente gruesa como para separar al Norte del Sur, profundizar el desacuerdo entre ambos y dar lugar a una situación reñida con la interdependencia y la cohesión de la era actual. Me refiero a las demandas formuladas por los países en desarrollo durante la reunión celebrada en El Cairo este verano con los auspicios del Movimiento de los Países No Alineados.

La celebración del quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas coincide con el despliegue de iniciativas y propuestas para la reestructuración de los mecanismos de la Organización. Tales esfuerzos nunca estarán a la altura de las expectativas, a menos que sean precedidos por un esfuerzo para reformar nuestro pensamiento ajustándolo a los cambios de la situación internacional y de esa manera traducir la nueva visión colectiva a un programa de acción concreto basado en un consenso genuino que brindaría oportunidades reales de garantizar la estabilidad de las relaciones internacionales.

En este contexto, es innecesario señalar que una reforma conceptual como la que acabo de mencionar debe estar presente en nuestros esfuerzos a medida que nos embarcamos en el proceso de reestructurar las Naciones Unidas y, en especial, de reformar el Consejo de Seguridad, con su amplia competencia.

Debemos recalcar varios puntos con relación a la reforma del Consejo de Seguridad. Primero, debe llevarse a cabo sobre una base regional, no sobre la base de países específicos. Segundo, los nuevos escaños —puede haber dos adicionales para cada región, América Latina, Asia y África— deben asignarse sobre la base de los criterios estipulados en la Carta. Tercero, en esta etapa no es esencial que se especifiquen los dos Estados de cada región que ocuparían los escaños adicionales. Se podría aplicar el principio de rotación a varios Estados según los criterios acordados al respecto, teniendo en cuenta las características específicas de cada región. Cuarto, se debe llegar a un acuerdo simultáneo sobre varias cuestiones referentes a la reforma de los métodos y procedimientos de trabajo del Consejo de Seguridad y sobre la necesidad de aumentar su transparencia. Quinto, debe revisarse y redefinirse el marco dentro del cual aplicar el derecho de veto.

No deberíamos realizar ese trabajo en forma apremiante o sobre la premisa de que debe finiquitarse para la celebración del quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Se debe recalcar que una reestructuración racional es infinitamente preferible a una decisión apresurada que podría complacer a algunos Estados, desilusionar a la abrumadora mayoría de Estados que sufren de falta de

representación en el Consejo de Seguridad y menoscabar la credibilidad del mismo Consejo.

A este respecto, quiero manifestar que muchos países pueden ser elegidos como miembros del Consejo de Seguridad, conforme a los criterios a los que me he referido. Uno de esos países es Egipto, que ha hecho contribuciones importantes al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en las esferas política, económica y social, y que continúa contribuyendo a la causa de la paz y la prosperidad a nivel regional y en el contexto de sus diferentes afiliaciones.

La capacidad económica se ha convertido en el instrumento principal de la competencia y en el factor determinante de la distribución del poderío y la influencia en el mapa político y económico mundial. Al mismo tiempo, el desarrollo social ha pasado a ser una meta que todos nosotros perseguimos y el avance tecnológico se ha convertido en un requisito previo para el progreso económico y social. Es un reto que debe ser encarado por aquellos que aspiran al progreso y al desarrollo.

Los acontecimientos internacionales recientes han resaltado el fuerte vínculo entre la paz, la estabilidad y el desarrollo. No se puede lograr la estabilidad mundial sin un desarrollo equilibrado y sostenible. Los desequilibrios estructurales existentes en las relaciones económicas internacionales continuarán causando perturbaciones y conflictos sociales, que ante nuestros ojos se transforman en verdaderas amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

El Sr. Ben Yahia (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En su nuevo viaje, comenzando en Nueva York hacia Río de Janeiro y Viena, pasando por El Cairo, y que continuará en Copenhague y Beijing, las Naciones Unidas han demostrado que continúan siendo el foro mundial en el que se intercambian diferentes ideas y posiciones.

Exhortamos a las Naciones Unidas no sólo a que contribuyan, sino a que dirijan el proceso de formular los nuevos conceptos e ideas necesarias para establecer los cimientos del nuevo orden internacional y las relaciones entre el Norte y el Sur, especialmente en el ámbito del desarrollo social. Esto requiere un proceso general de racionalización, tal como ha indicado el Secretario General. En su Memoria sobre la labor de la Organización, se refiera a:

“la percepción errónea, tan común, de que las Naciones Unidas son una Organización dedicada fundamentalmente al mantenimiento de la paz.” (A/49/1, párr. 1)

Añade que las cuestiones económicas y sociales deberían estar en primera línea de los esfuerzos de las Naciones Unidas. Esto es lo que debería suceder.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Su Excelencia el Sr. Mümtaz Soysal.

Sr. Soysal (Turquía) (*interpretación del inglés*): Quisiera felicitar al Presidente por su elección a este alto puesto, y también deseo dar las gracias al Presidente saliente, Su Excelencia el Sr. Samuel Insanally, por su sabio liderazgo durante el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

Muchos habían esperado que la caída del muro de Berlín pondría fin a las divisiones del mundo e inauguraría una nueva era de paz y armonía entre las naciones. No ha sido así. Hoy día la humanidad se enfrenta a nuevas divisiones o fragmentaciones mucho más dramáticas en su esencia. El mundo está dividido entre la esperanza y la desesperanza. Esta es la nueva división a la que nos enfrentamos.

Por una parte, la esperanza: el espíritu de la democracia se ha mantenido vivo. Se ha mantenido el compromiso mundial para con los principios universales del respeto por los derechos humanos, el imperio del derecho y las libertades fundamentales.

Por otra parte, la desesperanza: la erupción de fuerzas malignas suprimidas durante mucho tiempo, como el nacionalismo étnico y xenofóbico, el racismo y el tribalismo han causado nuevos conflictos. Han surgido como las nuevas amenazas para la paz y la seguridad internacionales.

En el aspecto más sombrío están los nuevos casos de genocidio. Han resurgido las consignas del odio racial. Se ha matado o herido a cientos de miles de personas; otros cientos de miles han tenido que convertirse en refugiados o personas desplazadas. Se ha violado a la dignidad humana.

En el aspecto más brillante, se han logrado avances históricos en Sudáfrica y en el Oriente Medio. La postura valiente de algunos estadistas eminentes ha sido crucial para convertir en realidad el objetivo básico de las Naciones Unidas. A este respecto, alabamos a los dirigentes de Palestina, de Israel y de Sudáfrica por su valentía y visión

de futuro. Sus audaces medidas hacia la paz fomentan nuestro optimismo de que se contrarrestarán las tendencias negativas.

A fin de poder planificar un futuro mejor, debemos tener en cuenta los logros y los fracasos del pasado y abordar los retos del presente. Ha llegado la hora de comenzar a contemplar de manera realista la forma de crear mecanismos nuevos y que funcionen para responder eficazmente a los retos de nuestro tiempo. Pero primero tenemos que aceptar que la euforia casi siempre es transitoria.

Hoy observamos dos tendencias contradictorias, una hacia la fragmentación y el conflicto y la otra hacia la globalización y la cooperación. Esta nueva dialéctica define el marco en el que tenemos que trabajar juntos para hallar un equilibrio entre el optimismo y el pesimismo, entre la integridad del Estado nación y las exigencias de un mundo cada vez más interdependiente.

Esta Organización se construyó sobre las cenizas de la segunda guerra mundial. Las consecuencias de esa guerra dejaron su huella no sólo en la Carta de las Naciones Unidas, sino también en las normas que rigen su labor y su estructura. Por tanto, el reto crucial a que nos enfrentamos hoy es hacer de las Naciones Unidas el centro real de la solidaridad universal, mejorando su eficacia y armonizando su labor con esas nuevas exigencias. En línea con este razonamiento, concedemos la mayor importancia al proceso de reforma y de reestructuración de las Naciones Unidas.

En esta labor, el punto central debe ser el Consejo de Seguridad. Las crecientes demandas para que ese órgano principal sea más representativo, más responsable y más transparente nos han impuesto una tarea histórica que debemos desempeñar. La democratización del Consejo de Seguridad es uno de los retos de nuestro tiempo, un desafío que precisa una respuesta adecuada. Debe fortalecerse la autoridad moral de ese órgano. Tenemos que fortalecer la representatividad del Consejo de Seguridad aumentando su composición y estableciendo un sistema de rotación dentro de los grupos geográficos más justa y ordenada.

Tenemos que garantizar que no se percibe al Consejo de Seguridad como una herramienta de un pequeño grupo de grandes Estados que intenta imponer a los demás su voluntad y los objetivos de su política nacional. En realidad, la autoridad moral y legal de las decisiones del Consejo de Seguridad emana del hecho de que, de conformidad con el Artículo 24 de la Carta, actúa en nombre de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. En consecuencia, es esencial una revisión de los métodos de trabajo del

Consejo de Seguridad para que refleje un espíritu de democratización.

En este entendimiento, mi país, Turquía, ha participado activamente en las deliberaciones del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros. Esperamos que ese Grupo de Trabajo se convierta en una verdadera fuerza motriz para lograr una reforma real del Consejo de Seguridad. Por tanto, no puede aceptarse cualquier solución rápida en la que se interprete la reforma de manera restrictiva. Asimismo, apoyamos plenamente los esfuerzos que se están realizando para revitalizar y racionalizar la labor de la Asamblea General como foro de deliberación central y universal.

Los conflictos y tragedias en curso en distintas partes del mundo ponen de relieve la urgencia de nuestra tarea de fortalecer a las Naciones Unidas, en especial en la esfera de la seguridad colectiva. En los últimos cinco años, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se han ampliado considerablemente. La naturaleza del mantenimiento de la paz está cambiando. La diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz, la imposición de la paz, la consolidación de la paz y la seguridad humana en todo el mundo han surgido como nuevos conceptos sobre los que es preciso reflexionar más.

Como participante activo en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, Turquía considera que su éxito depende en última instancia del apoyo y la asistencia que reciban de la comunidad de naciones. A su vez, esto requiere una toma de conciencia acerca del sentido de responsabilidad compartida al abordar preocupaciones comunes.

Las fuerzas de reserva de las Naciones Unidas, en las que hemos decidido participar, desempeñarían un papel esencial en la promoción de tal toma de conciencia. Un agresor potencial sólo podría cambiar su comportamiento al percatarse con claridad de que la comunidad internacional responderá de manera oportuna y eficaz.

Los desafíos que hoy enfrentamos superan los medios y recursos de una sola organización. Conforme a ello, se requiere una nueva estructura de seguridad colectiva, formada por instituciones que se fortalezcan mutuamente y en la que todos los elementos tengan un papel que desempeñar. La interacción entre la seguridad mundial y la seguridad regional requiere cooperación y coordinación eficaces entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Hay algo que es claro: sólo las Naciones Unidas pueden dar

legitimidad a arreglos e instituciones regionales en las esferas del mantenimiento y el establecimiento de la paz.

De Bosnia y Herzegovina y el Cáucaso a Rwanda, los pueblos del mundo, que enfrentan las amenazas del odio racista, piden desesperadamente la ayuda y la protección de las Naciones Unidas.

Lamentablemente, la tragedia de Bosnia y Herzegovina ha continuado siendo una de las prioridades del programa internacional durante los 12 últimos meses. Pese a las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, la comunidad internacional no ha podido poner fin a la “depuración étnica” ni detener la brutal agresión contra la República de Bosnia y Herzegovina. Por el contrario, la falta de medidas eficaces de aplicación ha alentado a los agresores a continuar con su campaña genocida y su desafío flagrante del derecho internacional.

Ya hace tiempo que ha llegado el momento de adoptar medidas decisivas y firmes para detener la agresión. Los Acuerdos de Washington y Viena sentaron las bases para una paz justa y viable en Bosnia. Esos Acuerdos definen el marco de una federación que preserve la integridad territorial y la unidad de Bosnia y Herzegovina como Estado multicultural, multirreligioso y multiétnico. También están abiertos a la participación de los serbios de Bosnia.

El Gobierno bosnio aceptó el último plan internacional de paz que propuso el Grupo de Contacto integrado por cinco países en un espíritu de paz. Sin embargo, los serbios extremistas, anhelando una Gran Serbia étnicamente homogénea, han insistido en su desafío de la voluntad de la comunidad internacional y han rechazado el plan de paz. Su rechazo ha demostrado, una vez más, que no puede detenerse la agresión sobre la base poco firme de promesas y declaraciones.

El Grupo de Contacto integrado por cinco países se ha comprometido, en caso de rechazo, a la imposición de sanciones más estrictas contra Serbia y Montenegro. Lamentamos profundamente que el Consejo de Seguridad, mediante la aprobación de la resolución 943 (1994) el 23 de septiembre de 1993, haya actuado de modo contrario, pese a los esfuerzos del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica. Una vez más se ha recompensado la agresión. El genocidio continúa descontroladamente. Una vez más, el pueblo bosnio está totalmente desilusionado con el sistema internacional. El resto de la humanidad comparte cada vez más su desilusión, en especial en los países islámicos.

Hemos llegado a un momento crítico. La comunidad internacional debe defender sus compromisos y comenzar a actuar de manera decidida. Debemos admitir que sólo la diplomacia apoyada por fuerza suficiente puede hacer que los serbios extremistas se den cuenta de que la guerra les causa más dolor que beneficios. No debe haber una nueva reducción de las sanciones hasta que Serbia y Montenegro reconozca a todos los Estados sucesores dentro de sus fronteras internacionales.

Al acercarse el invierno, se vuelve más acuciante la necesidad de brindar seguridad, vivienda y asistencia humanitaria a la población civil. Deben ampliarse las zonas seguras y la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) debe protegerlas de manera eficaz. Debe ponerse fin al estrangulamiento de Sarajevo. Deben mantenerse abiertos los corredores humanitarios.

Como cuestión de principios, deben proporcionarse al Gobierno bosnio todos los medios necesarios para su legítima defensa, de modo que pueda ejercer su derecho inherente en virtud del Artículo 51 de la Carta. Esta es una obligación moral, jurídica y política de la comunidad internacional, pero fundamentalmente una obligación moral.

En su discurso en la 7ª sesión plenaria, el 27 de septiembre de 1994, el Presidente Izetbegovic anunció desde esta tribuna una nueva fórmula al respecto. Siempre y cuando se cumplan algunas condiciones, limitó su justo pedido del levantamiento del embargo de armas a la adopción de una decisión formal, aplazando la aplicación de esa decisión por seis meses. Este es un nuevo sacrificio que surgió del hecho de que la comunidad internacional no haya logrado brindar seguridad a las víctimas ni reconocer su derecho fundamental a la legítima defensa. Debemos iniciar este noble gesto y apoyar la nueva fórmula.

La concreción de los compromisos para con una paz justa y viable en Bosnia —compromisos que siguen sin cumplirse hasta la fecha— es vital para la restauración de la credibilidad y de la autoridad moral de las Naciones Unidas. Si fracasamos en la prueba de la historia en Bosnia y Herzegovina, el llamado “nuevo orden mundial” podría transformarse en un “nuevo desorden mundial” permanente.

Observamos nuevas posibles amenazas a la paz y la estabilidad en los Balcanes. Lamentablemente, con la tirantez cada vez mayor entre Grecia y Albania, se corre el riesgo de que pueda generarse otra crisis en la región. Además, la República de Macedonia sufre un bloqueo económico ilegal impuesto por Grecia. Sobre todo, Mace-

donia aún espera estar representada en las Naciones Unidas bajo el nombre y la bandera que ha elegido.

Los Balcanes no podrían soportar de manera alguna la presión de nuevas tiranteces. El cumplimiento de las normas internacionales básicas —el respeto de la soberanía y la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos y la necesidad de resolver controversias por medios pacíficos en lugar de mediante la amenaza o la coacción es, hoy más que nunca, una necesidad urgente en los Balcanes.

Mi país se encuentra en el epicentro mismo de la vasta geografía y la nueva geopolítica de Eurasia. La mayor parte de los conflictos que tienen prioridad en el programa internacional tienen lugar alrededor de Turquía. Plenamente conscientes de nuestras responsabilidades con respecto a la paz y la estabilidad de nuestra región y fuera de ella, tratamos de detener los conflictos.

Nosotros intentamos invertir las corrientes desestabilizadoras. Bregamos por promover el imperio del derecho y la democracia en nuestra periferia y por seguir siendo un factor de estabilización. Creemos que la cooperación económica regional es una fuerza motriz para una prosperidad compartida y una creciente confianza entre las naciones, así como la manera más efectiva de impedir la difusión de conflictos étnicos y tendencias hegemónicas potenciales.

En consecuencia, hemos desarrollado iniciativas regionales creativas y de cooperación para mejorar la solidaridad y consolidar el nuevo pluralismo geopolítico. Hemos establecido la Cooperación Económica del Mar Negro con Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bulgaria, Georgia, Grecia, la República de Moldova, Rumania, la Federación de Rusia y Ucrania. La organización de Cooperación Económica, originalmente fundada por Turquía, Irán y Pakistán, se ha ampliado ahora para incluir al Afganistán, Azerbaiyán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

Otro ejemplo flagrante del desafío al derecho internacional ha tenido lugar en el Cáucaso, donde las fuerzas armenias continúan ocupando un quinto del territorio de Azerbaiyán. Más de un millón de azeris han sido desplazados. Los llamamientos de la comunidad internacional para un retiro inmediato, incondicional y total de las fuerzas de ocupación, como se estipula en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, han caído en oídos sordos. Esta situación ilegal creada por los armenios, constituye una seria amenaza no solamente para la estabilidad de la región vecina a Turquía, sino también para la paz y la seguridad internacionales.

Como miembro del Grupo de Minsk de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) desde sus comienzos, Turquía sigue comprometida con el proceso de paz de la CSCE. Creemos firmemente que deberían encontrarse soluciones a través de los esfuerzos colectivos, bajo la autoridad de la CSCE. A este respecto, apoyamos plenamente las actividades del Presidente del Grupo de Minsk con miras a organizar una fuerza multinacional para ayudar a las partes a arribar a una solución justa y duradera. Estamos dispuestos a contribuir a estas actividades.

En este contexto, quisiera reiterar nuestra posición congruente y firme, que hemos puesto de manifiesto en numerosas ocasiones desde esta tribuna: ni en los Balcanes, ni en el Cáucaso ni, en realidad, en ninguna otra parte turquía puede aceptar la adquisición de territorios por la fuerza. Tampoco permitirá Turquía en ningún momento que la información equivocada o la propaganda oficial desvergonzada, aun desde esta tribuna, continúen propiciando que la comunidad internacional tolere y perpetúe las condiciones impuestas al pueblo turco de Chipre.

Los turcochipriotas siguen totalmente aislados en su parte de la isla debido a las innumerables restricciones que los Gobiernos y las organizaciones internacionales han impuesto a su comercio, sus viajes y sus contactos culturales y deportivos con el resto del mundo. Este embargo arbitrario ha sido mantenido como resultado de una implacable campaña de distorsión de los hechos vinculados con la historia de los acontecimientos en la isla durante los últimos 31 años. Incluso un conjunto de medidas de fomento de la confianza patrocinado por las Naciones Unidas, que tenía como objetivo aliviar parcialmente los efectos de este embargo, fue torpedeado deliberadamente por las políticas miopes de la otra parte y, lamentablemente, las perspectivas de un arreglo justo y duradero se han visto más erosionadas aún.

Un arreglo negociado realista y viable continúa siendo el objetivo del lado turcochipriota. Lo apoyamos y pensamos que la única manera de llegar a una solución amplia de la cuestión de Chipre reside en la eliminación de los obstáculos y no en medidas de fomento de la confianza.

Como país vecino de Georgia, Turquía sigue de cerca los acontecimientos que allí tienen lugar. Esperamos que se restauren las condiciones pacíficas en este país amigo y estamos preparados para participar en acciones internacionales concertadas en el marco de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia.

Turquía se ha empeñado en un camino de solidaridad con las nuevas repúblicas independientes del Asia central, con las cuales tiene vínculos históricos, culturales y lingüísticos. Turquía apoya plenamente los esfuerzos de estas repúblicas seculares en su lucha para construir sociedades pluralistas y les brindará su asistencia para su integración en la comunidad mundial. Quisiera hacer hincapié en que Turquía mantiene con estos países una relación de cooperación y solidaridad; es una relación entre países soberanos. No está en competencia ni tampoco excluye las relaciones de otros países con aquellos.

Asignamos una gran importancia a la unidad e integridad territorial de Afganistán. Esperábamos la iniciación de un proceso de reconciliación nacional de amplia base que incluyera a todos los grupos. Sin embargo, nos sentimos muy consternados por la reanudación del conflicto armado. Una vez más pedimos a todas las partes afganas que pongan fin a la lucha fratricida y comiencen a trabajar por el establecimiento de la paz interna para que pueda comenzar la rehabilitación y la reconstrucción de este país devastado.

En el Oriente Medio, el final de la guerra fría ha alterado fundamentalmente el sombrío panorama y ha abierto nuevos horizontes para la paz. El acuerdo entre Israel y Palestina y, subsecuentemente, el logrado entre Israel y Jordania dio lugar a una nueva era en la cual la enemistad dio lugar a la reconciliación y la desesperanza a la esperanza.

Los progresos históricos en el proceso de paz, que promete la concordia y la cooperación entre los palestinos e Israel y entre este último y sus vecinos árabes, sin duda tendrá ramificaciones positivas a escala nacional y mundial mucho más amplia. El establecimiento de una paz permanente en el Oriente Medio también habrá de crear las condiciones necesarias para una cooperación armónica y una prosperidad compartida.

Como país vecino del Oriente Medio, Turquía cuenta con un historial de participación histórica en los asuntos de la región y buenos vínculos tradicionales con todas las partes. Participa activamente en todos los aspectos de las negociaciones multilaterales. Sigue dispuesta a contribuir a los esfuerzos de reestructuración económica de los palestinos en Gaza y Jericó. Participará en la presencia internacional temporaria a pedido de las partes. Quisiera reafirmar nuestro firme apoyo al proceso para una paz justa y duradera en la región.

Las perspectivas más bien optimistas para el futuro del Oriente Medio deben moderarse, sin embargo, con un cierto

grado de realismo ante las dificultades que ha sufrido el pueblo iraquí. Cuatro años después del estallido de la crisis del Golfo aún esperan volver a la normalidad. Sabemos perfectamente que, con el objeto de ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad internacional, Iraq debe acatar las disposiciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Sin embargo, no podemos y no deberíamos negarnos a ver el hecho de que Iraq casi ha completado los requisitos de desarme en virtud de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad y merece aliento en este sentido.

También debemos tener presente que junto con el pueblo iraquí las sanciones también han causado graves problemas económicos a diversos países, especialmente los vecinos de Iraq. Aun deben encararse las grandes pérdidas económicas de los países más adversamente afectados, en particular el mío, Turquía.

Aquí quiero subrayar una vez más nuestra posición de principio de que seguiremos comprometidos con la integridad territorial y la unidad del Iraq, las cuales son vitales para la paz y la estabilidad en el Oriente Medio.

La eliminación del *apartheid* en Sudáfrica cerró un capítulo largo y oscuro de la historia de la humanidad. Aparte de Sudáfrica, el panorama sigue siendo sombrío en muchas partes de África. Las Naciones Unidas emplean en ese continente la mitad de sus operaciones de mantenimiento de la paz y participan activamente en el establecimiento y mantenimiento de la paz en Somalia, Mozambique, Angola, Liberia, Rwanda y Burundi.

Los esfuerzos de las Naciones Unidas en África deben basarse en una estrategia consolidada y doble. No sólo deben dirigirse esos esfuerzos al mantenimiento de la paz, sino también a acelerar un desarrollo económico sostenible a través del cual puedan desaparecer las causas principales de los constantes conflictos armados.

En realidad, las causas arraigadas de conflicto exigen nuevos compromisos mundiales. En total acuerdo con el Secretario General, mi Gobierno apoya la opinión de que ha llegado el momento de equilibrar el viejo compromiso hacia la seguridad territorial con un compromiso nuevo para con la seguridad humana, pasar de la garantía de la seguridad mediante las armas, a la garantía de la seguridad mediante el desarrollo.

El final de la guerra fría también puso fin a la fragmentación de componentes principales tales como seguridad política y cuestiones sociales. Hoy la mayoría reconoce que la seguridad no puede considerarse solamente en términos

políticos y militares y que la paz y la prosperidad son indivisibles.

En momentos en que el desorden y la desintegración, a nivel nacional e internacional, parecen destinados a aumentar, hay que elaborar y ampliar el concepto de prevención de las crisis.

Apoyamos firmemente la opinión de que la paz, el desarrollo y la democracia están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. Todos reconocemos la urgente necesidad de fomentar una nueva cultura del desarrollo. El nuevo programa de desarrollo de las Naciones Unidas debe dar la mayor importancia al desarrollo sostenible y centrado en el ser humano, para lo cual es necesario que las Naciones Unidas jueguen un papel más firme.

La democracia es un imperativo básico de la seguridad humana, la integración social y el buen gobierno. De hecho, durante la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena el año pasado, la comunidad internacional reiteró su compromiso para con la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales y para con la lucha común contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia. Hoy una sociedad civil pluralista, elecciones libres y justas y el imperio de la ley se definen como los objetivos comunes de la humanidad. El diálogo entre culturas diferentes sólo se puede lograr dentro del contexto de la democracia.

La violencia y el terrorismo no pueden ni deben justificarse en ningún caso. En este espíritu, la Asamblea General reafirmó en su resolución 48/122 la Declaración de Viena y describió el terrorismo como una actividad cuyo objeto es la destrucción de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la democracia y que constituye una amenaza para la integridad territorial y la seguridad de los Estados, desestabiliza los gobiernos legalmente constituidos, socava la sociedad civil pluralista y tiene consecuencias adversas para el desarrollo económico y social de los Estados. Exhortamos a la comunidad internacional a que se mantenga firme en sus compromisos y que tome las medidas necesarias para combatir y erradicar el terrorismo.

La falta de tolerancia es la causa subyacente en diversos conflictos que constituyen la amenaza más seria a la paz y la seguridad internacionales. Por tanto, el fomento de una cultura de tolerancia tiene un efecto directo en la prevención de crisis. Debemos insuflar el espíritu de tolerancia en las generaciones jóvenes.

Me complace recordar que el año pasado, a iniciativa precisamente de Turquía, la Asamblea General proclamó 1995 como Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia. En la resolución 48/126 de la Asamblea General se recomienda a todo el sistema de las Naciones Unidas que contribuyan al éxito de su observancia. Esta celebración contribuirá a la aceleración de los esfuerzos para prevenir todas las formas de racismo, discriminación, fanatismo y fundamentalismo.

El desarme debe también ser estudiado dentro del contexto de la diplomacia preventiva. Hemos de reconocer que el final de la guerra fría no ha hecho desaparecer el peligro de las armas nucleares. Por el contrario, en algunos casos el peligro realmente ha aumentado. Por eso, otra esfera en que es preciso avanzar es en la prevención de la proliferación nuclear. Al prepararnos para la Conferencia de las Partes del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que se celebrará el año próximo, es crucial crear un clima de confianza. Deben tomarse ahora las medidas para crear ese clima.

De la misma manera, sostenemos la opinión de que es de importancia primordial el pleno acatamiento de los instrumentos existentes de limitación de armamentos y de desarme a nivel regional y mundial.

Como declaró con razón el Secretario General, la Cumbre en favor de la Infancia de 1990, la Cumbre para la Tierra de 1992, la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de 1993, el Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de septiembre de 1994, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de marzo de 1995 y la Conferencia Mundial sobre la Mujer de septiembre de 1995, están todas ellas vinculadas. Para 1995, a tiempo para el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, deberíamos alcanzar un consenso mundial sobre el camino hacia nuevos compromisos para lograr un mundo mejor.

Para completar el programa, tenemos que agregar a esos acontecimientos principales la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), que se celebrará en Estambul en junio de 1996. En este contexto, acogemos con beneplácito el llamamiento del Secretario General de declarar la Conferencia Hábitat II como la "Cumbre sobre las ciudades", para aumentar la conciencia mundial sobre ese tema y comprometer a los dirigentes de todo el mundo a lograr que nuestras ciudades, pueblos y aldeas sean sanos, seguros, justos y sostenibles. Una participación de alto nivel en esa conferencia garantizará su éxito.

El año próximo celebraremos el quincuagésimo aniversario de esta Organización. Es el momento más oportuno, en vísperas de un nuevo milenio, para hacer un balance de lo logrado y ver en qué hemos fracasado, con espíritu de realismo y visión. Estamos obligados a hacer realidad los

sueños de los fundadores de las Naciones Unidas. Esperamos que nuestras deliberaciones contribuyan a generar un nuevo impulso hacia medidas positivas a lograr ese objetivo.

Los Estados Miembros han puesto sus esperanzas en las Naciones Unidas que reflejan una diversidad unida en una causa común. Si se tiene éxito, nos encontraremos con un mundo mejor para todos los pueblos y se mejorará la paz, la seguridad, la democracia, el desarrollo y la prosperidad.

Esto exige una acción cooperativa en la que deben participar todas las naciones. Tenemos que dar rienda suelta a nuestra imaginación para mantenernos al nivel de los vientos de cambio y luchar para hacer realidad los sueños compartidos de la humanidad. Si fracasamos, las generaciones futuras pagarán un alto precio por nuestros errores. Estoy convencido de que, después de todas las experiencias amargas del pasado, la humanidad ha acumulado la sabiduría necesaria para no repetir los mismos errores.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.